

GUÍA DE SECUNDARIA-EXPOSICIÓN AULANTERCULTURAL



UNA EDUCACIÓN EN DERECHOS UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA

PRESENTACIÓN DE LA GUIA:

Hace 70 años, el 10 de diciembre de 1948, tras la Segunda Guerra Mundial, la Asamblea General de Naciones Unidas adoptó la **Declaración Universal de Derechos Humanos**. La Declaración, cuyo borrador redactaron representantes de distintos contextos jurídicos y culturales de todo el mundo, trata de establecer valores universales y un ideal común para todas las personas y todos los pueblos y naciones.

Los principios que recoge la Declaración son tan relevantes en la actualidad como lo fueron en 1948. Los derechos humanos son todos aquellos derechos y libertades universales e inherentes a todas las personas, es decir que no importa el lugar donde te encuentres o lo que esté sucediendo, deben cumplirse para que se viva una vida considerada digna de ser vivida. En consecuencia, establecen que todas las personas tienen la misma dignidad y el mismo valor.

Para entender mejor en qué consisten los derechos humanos debemos saber que son:

- **Inalienables**, es decir que no pueden suprimirse bajo ninguna situación ni se puede renunciar a ellos.
- **Interdependientes**, es decir que el cumplimiento o la vulneración de uno de ellos afecta positiva o negativamente a los demás.
- **Indivisibles**, es decir que todos son igual de importantes, ninguno puede excluirse.

Desde su aprobación hasta la actualidad se han elaborado leyes internacionales que regulan estos derechos y han ido creando una serie de acuerdos que todos los estados que los firman se comprometen a cumplir. Los más destacados son el **Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos** y el de **Derechos Económicos, Sociales y Culturales** que se elaboraron en 1966.

En 1990 entró en vigor la Convención sobre los **Derechos del Infancia** que es un tratado que recoge los derechos que deben tener todos los niños y niñas en todo el planeta. A partir de ese momento, se aportó una nueva visión sobre las niñas y niños como sujetos que también tenían sus derechos que respetar y cumplir.

En la actualidad, a pesar de los avances en muchos aspectos, el cumplimiento de los derechos humanos y los derechos de la infancia aún no son una realidad para todas las personas y por tanto queda mucho trabajo por hacer. En estos momentos, nos encontramos sumergidas en una crisis tanto económica y financiera como de valores éticos y morales, de modo que es más necesario que nunca establecer un modelo de sociedad justa, democrática, equitativa y sostenible, basada en derechos.

Con fin de contribuir en la construcción de una sociedad mejor, desde AULA INTERCULTURAL confiamos en la educación inclusiva como la herramienta capaz de establecer propuestas encaminadas a la formación crítica y participativa del alumnado.

La educación inclusiva es una educación en valores y actitudes que enseñan a habitar el mundo desde la comprensión global de la desigualdad, y a comprometerse con la transformación social a favor de un desarrollo humano solidario y justo, capaz de prevenir el racismo y la xenofobia.

Con esta exposición y guía, *Una educación en derechos. Una educación inclusiva*, queremos reflexionar con la comunidad educativa sobre la importancia de los derechos humanos, trabajar por y sobre su ejercicio y proporcionarles herramientas y confianza en su forma de enfocar las soluciones a los problemas actuales relacionados con los derechos humanos.

En nuestro compromiso por avanzar en la construcción de una educación en pos del respeto y la convivencia entre diferentes este material didáctico tiene el propósito de facilitar el dialogo y el trabajo sobre derechos humanos en las aulas. Para ello hemos realizado una selección que creemos fundamental y sobre la que os proponemos trabajar para que en los centros educativos sea una realidad la educación inclusiva. Queremos contribuir a construir realidades educativas donde se aprecia la contribución de la diversidad, la importancia del dialogo intercultural, lo fundamental de que trabaje en pos de un mundo más justo.



1. DERECHO A LA EDUCACIÓN

El derecho a la educación es uno de los primeros derechos humanos reconocidos y que aparece en muchos acuerdos internacionales porque es de gran importancia, al estar muy relacionado con la posibilidad de ejercitar los demás derechos.

Una de las descripciones más completas del derecho a la educación la encontramos en el *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales* que en su artículo 13 reconoce el derecho de

todas las personas a una educación.

¿Consideras que en nuestra sociedad todas las personas tienen las mismas oportunidades?

La tasa de abandono escolar temprano es del 23,5%. Esta cifra duplica la media europea. El abandono en el alumnado gitano se sitúa en el 63,7% y en la población inmigrante es superior al 30%.

Sólo 1 joven inmigrante de cada 50 accede al Bachillerato

¿POR QUÉ?

El 82% del alumnado extranjero y el 93% de alumnado gitano se concentra en centros públicos.

La educación es uno de los derechos que más se ha reconocido en distintas leyes y acuerdos internacionales y se considera que es de gran importancia, sin embargo es también uno de los grandes retos a los que se enfrentan todas las sociedades del mundo.

La inversión en políticas de educación es una obligación de todos los gobiernos, pero podemos ver cada día en los telediarios que aún falta por conseguir una educación de calidad, es decir, aquella que garantiza escuelas inclusivas donde se eduque en valores como la interculturalidad, la igualdad y la paz.

Las aulas son el lugar idóneo para aprender y trabajar sobre el derecho a la educación, para comprender en qué consiste y entender la diversidad de situaciones que pueden vulnerar este derecho. Para garantizar el derecho universal a la educación es importante que todas las personas seamos conscientes de su importancia y trabajemos tanto en el apoyo de iniciativas que lo promuevan como en la exigencia a los gobiernos y a la comunidad internacional para que destinen recursos a este fin.

Los principios en los que se basa este derecho a la educación son:

- **No discriminación:** no se pueden establecer distinciones, exclusiones, limitaciones o preferencias en la educación por ningún motivo como la raza, sexo, idioma, religión, origen nacional o social, posición económica o las opiniones de cualquier tipo.
- **Igualdad de oportunidades y de trato:** es decir, todas las personas tienen que poder acceder a la educación con las mismas oportunidades y por tanto se deben establecer medidas que garanticen esa igualdad adecuándose a las necesidades de todas las personas, especialmente aquellas personas con situaciones de mayor vulnerabilidad.
- **Acceso universal:** la educación es fundamental para que una persona pueda desarrollarse y vivir su vida con libertad y dignidad, por lo que ha de ser accesible para todas las personas. Los estados deben contar como mínimo con un sistema de enseñanza primaria obligatoria asequible a todas las personas de forma gratuita.
- **Solidaridad:** este principio plantea la importancia de unir todos los esfuerzos necesarios para garantizar el derecho a la educación. Como se estableció en 1990 en la Declaración Mundial sobre educación para todos, “para llevar a cabo esa tarea se requieren la solidaridad internacional y unas relaciones económicas justas y equitativas a fin de corregir las actuales disparidades económicas”.



Los derechos comienzan en el aula:

Nosotras y nosotros también podemos hacer muchas cosas tanto en nuestro entorno más cercano como en actividades globales:

- Conocer los principios del derecho a la educación y **reflexionar** sobre su cumplimiento en nuestro propio centro escolar es un trabajo interesante del que pueden surgir propuestas para mejorar nuestro entorno. Por ejemplo

¿Todas las personas de nuestro barrio tienen acceso a la educación en igualdad de oportunidades? A veces esto no es solo que una persona esté matriculada en el colegio sino también que tenga los recursos necesarios para estudiar.

- Podemos organizar un **espacio de intercambio de libros** usados al inicio de cada curso, para facilitar que todas las familias tengan acceso a los libros de texto necesarios a precios asequibles. Además promovemos la reutilización de materiales que si los hemos cuidado bien pueden tener muchos más usos.
- En muchos barrios grupos o asociaciones organizan **actividades de apoyo al estudio** para niños y niñas que no pueden recibirlo de sus familias. En estos espacios se ayuda con los deberes y con las asignaturas que más dificultades les causan y además se promueve el intercambio de conocimientos y la solidaridad entre el vecindario. Investigad si existen estas iniciativa en vuestro entorno y animaos a participar en ellas o incluso a generar nuevas propuestas.
- Actualmente tener **acceso a internet** y al uso de un ordenador es un recurso muy necesario para buscar información que nos ayuda a estudiar y hacer trabajos de clase. Muchas personas no tienen acceso a ello y en algunos barrios se organizan para compartir una red y de esta forma hacer más accesible este valioso recurso.

Estas son tan solo algunas ideas, ánimo a pensar y debatir en clase qué se podría hacer en tu entorno para favorecer que todas las personas tengan acceso a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

Aprender a relacionar el derecho a



UNA ESCUELA PARA TODAS Y TODOS

Objetivos

- Reflexionar y relacionar la educación con tener un entorno y contexto adecuado.
- Comprender que el derecho a la educación es igual para todos los niños y niñas del mundo.

Material

Papel continuo o papelógrafo; rotuladores; imágenes (dibujos o fotografías) de escuelas de diferentes lugares del mundo y de diferentes aspectos (por ejemplo, una foto de nuestra escuela, una de una escuela de barro o madera, una imagen de niños y niñas estudiando al aire libre o con tan solo un techado, un aula solo con niños o solo con niñas, otra con niños y niñas de diferentes edades en la misma clase, otra donde no se cabe, o donde casi no hay nadie...)

Desarrollo

1. En el mural o papelógrafo representamos nuestro centro educativo, de manera que pueda apreciarse su dimensión, si tiene muchas clases o pocas, espacios de juego, deporte, patio, comedor, etc.
2. Por grupos, rellenamos los espacios (a cada grupo se le puede asignar un espacio: laboratorio, gimnasio, patio, salón de actos, aulas) dibujando las personas que los utilizan y como.
3. Cuando tenemos nuestra escuela terminada, aprovechamos para hablar de las cosas que nos gustan y que no nos gustan de la misma.
4. Hablamos sobre los recursos que tiene.
5. Decimos que ahora vamos a hablar del resto de escuelas del mundo y a compararlas con la nuestra.
6. Vamos sacando las imágenes (también se puede utilizar un proyector) y con cada una comentamos ¿se parece a la nuestra? ¿en qué sí y en qué no? ¿qué nos gusta y qué no de esta escuela?
7. Cuando hemos hablado de todas las imágenes y de lo que nos gusta de cada una, preguntamos ¿qué cosas mínimas debería tener una escuela en cualquier lugar?
8. Y hacemos un nuevo mural, donde dibujaremos esa escuela universal.



¿CÓMO ES NUESTRA ESCUELA?

Objetivos

- Sensibilizar sobre la importancia de la alfabetización y el acceso a la educación
- Relacionar el derecho a la educación con las posibilidades de elegir, decidir y participar en la sociedad.

Material

Folios y pinturas rojas, amarillas y verdes

Desarrollo

1. Nos dividiremos en grupos de 4 personas que van a conformar grupos de investigación. El objetivo es que realicemos un análisis en nuestro centro educativo de lo que el alumnado, profesorado y familias piensa sobre nuestro centro.
2. cada grupo deberá pensar qué temas considera más importantes (por ejemplo: equipamientos del centro, el uso de los espacios comunes, el nivel de participación en las decisiones, las actividades extraescolares...). A partir de esos temas, cada equipo debe elaborar un cuestionario que nos facilite información sobre los temas.
2. El grupo realizará el cuestionario a diferentes personas (incluyendo alumnado, familias y profesorado) y después sacará conclusiones.
3. Cada grupo pondrá en común sus conclusiones y las pondrá en relación con la importancia del derecho a la educación.
4. Todos los grupos tendrán que ponerse de acuerdo para llevar a cabo una propuesta que pueda mejorar alguna de las deficiencias que se han identificado y planificar la manera de llevarla a cabo.
5. ¿Serán todos los centros educativos iguales en todos los barrios de la ciudad o pueblo? ¿Crees que hay diferencias según los recursos económicos?

2. DERECHO A LA SUBSISTENCIA DE UNA VIDA DIGNA

Es importante comprender que la pobreza tiene muchas dimensiones y así ser capaces de ver que hay pobreza en todos los países, incluidos los más ricos.

Si pensamos en el significado de pobreza probablemente las primeras imágenes que nos vengan a la cabeza sea la de personas sin recursos, que no pueden satisfacer sus necesidades básicas como alimentarse o dormir bajo un techo, pero eso no es más que una de las caras de la pobreza.



La otra cara se refiere a las opciones que tenemos para vivir una vida digna: por ejemplo, si tenemos acceso a todos los recursos y servicios sociales, cómo la vivienda.

Es decir, si tenemos derechos y oportunidades de crecer en libertad e igualdad con relaciones sanas, de acceder al conocimiento, a un trabajo, y en general, al poder que todo el mundo necesita para gozar y defender sus derechos humanos.

Y lamentablemente hoy en todos los países del mundo se da algún tipo de vulneración de estos derechos, generando desigualdad. En el mundo hay 1400 millones de personas que viven en una situación de pobreza extrema, esto es, que viven con menos de 1,25 dólares al día. Mientras tanto, tan sólo un 20% de la población mundial acumula el 90% de la riqueza. ¿Has pensado alguna vez en qué relación hay entre la pobreza y la injusticia, o en que las condiciones de vida de las personas en los países del Norte tienen mucho que ver con la situación de pobreza y desigualdad en los países del Sur?

Observa estos datos y comenta en el aula:

El 70% de las personas pobres del mundo son mujeres

450 millones de niñas y niños sufren de malnutrición o bajo peso

876 millones de personas adultas son analfabetas, de las cuales dos terceras partes son mujeres

2.800 millones de personas, es decir, cerca de la mitad de la población mundial, viven con menos de 2 dólares por día

¿Los conocías? ¿Te han sorprendió? ¿Qué suponen?

El término pobreza sirve para hacer referencia a la población más desfavorecida, apoyándose en la carencia de recursos materiales y económicos. A mediados del siglo XX, unido a las profundas transformaciones sociales y económicas que se produjeron, comienza a apuntarse la necesidad de ampliar esta visión economicista, que asociaba la integración social exclusivamente a la carencia o insuficiencia de ingresos. En consecuencia el Consejo de Ministros de la Comunidad Económica Europea, en 1984, en el marco del programa de lucha contra la pobreza, definió la pobreza como:

“La situación de personas, familias y grupos, cuyos recursos económicos, sociales y culturales son tan limitados que les excluyen del modo de vida que se considera aceptable en la sociedad en la que viven”

Esta nueva concepción tiene en cuenta el carácter relativo, estructural, multifactorial y multidimensional del término pobreza.

Es en la década de los 80 cuando el concepto exclusión social adquiere protagonismo por Europa, con el afán de romper con las limitaciones del término pobreza para la explicación de los procesos de desigualdad y vulnerabilidad.

La exclusión social es un proceso estructural y multidimensional que no se reduce a la carencia económica sino que pretende subrayar que se deja a las y los individuos fuera de algún tipo de sistema (laboral, económico, social, político, cultural, etc.), que limita las oportunidades de acceso a mecanismos de protección.

Índice de Desarrollo Humano

Cada año, desde 1990, Naciones Unidas elabora un Informe sobre Desarrollo Humano con el objetivo de evaluar el nivel de bienestar de las personas en el mundo. Esta evaluación se hace a través del **Índice de Desarrollo Humano (IDH)** un modo de medir el desarrollo mediante la combinación de indicadores de esperanza de vida, logros educacionales e ingresos.

Aunque este índice va más allá de los ingresos económicos para medir el desarrollo, no cubre otros aspectos esenciales para la vida como los cuidados o la felicidad, por lo que no refleja otras dimensiones de la pobreza.

¿Cuál es el índice de desarrollo humano de España?

Para poder lograr el desarrollo humano es necesario erradicar o disminuir la violencia manifiesta, las leyes discriminatorias, las normas sociales excluyentes, los desequilibrios en la participación política y la distribución desigual de oportunidades. La exclusión, ya sea intencional o involuntaria, puede tener los mismos resultados: algunas personas sufrirán más privaciones que otras, y no todas tendrán iguales oportunidades para desarrollar al máximo su potencial.

Las normas sociales de muchos países reducen las posibilidades y oportunidades de las mujeres y las niñas, que se encargan normalmente de más de tres cuartas partes de los cuidados domésticos no remunerados. A veces también se desalienta la presencia de mujeres como invitadas en cafeterías o restaurantes y, en algunos casos, es tabú que las mujeres viajen en público sin estar acompañadas por un hombre. Tal es

Datos

Cada día, 30.000 menores de entre 0 y 5 años mueren de enfermedades que podrían haber sido evitadas.

Más de 1.000 millones de personas no tienen acceso al agua potable.

el caso que en aproximadamente 190 países se les impone trabas innecesarias para que puedan superarse como tales y solamente en 18 países están exentas de obstáculos jurídicos.

De lo global a lo local

El último informe de 2017 de la **Red Europea de Lucha contra la Pobreza (EAPN)** dibuja un panorama preocupante. Aunque, en términos generales parece descender la tasa de pobreza, la mejoría no afecta a las personas más desfavorecidas, sino más bien todo lo contrario, aumenta la pobreza severa. Siendo las personas más afectadas: mujeres, jóvenes y niñas y niños y crece el porcentaje de personas jubiladas en riesgo de exclusión.

Datos

En España, en 2018 más de 12 millones de personas entraron en situación de pobreza. El 20% más rico gana en España 6,6 veces más que el 20% más pobre, diferencia que se sitúa entre las más abultadas de la UE.

¿Existe pobreza infantil en España?

La población infantil es definida como aquella que es menor de 18 años y esta parte de la población según los estudios la **Red Europea de Lucha contra la Pobreza (EAPN)**, registra tasas muy elevadas:

- El 31,3 % está en situación alto riesgo de pobreza y exclusión.
- El 28,3 % vive en Riesgo de Pobreza.
- El 10,8 % lo hace en Pobreza Severa.
- El 9,8 % vive en hogares con baja intensidad de empleo
- El 6,5 % soporta Privación Material Severa.

Casi el 40 % de la población infantil vive por debajo del umbral de la pobreza, y cifras no tienen un carácter coyuntural, desde 2008 hasta 2014 estas tasas han aumentado nueve puntos porcentuales en 6 años.

UNICEF, publicó un estudio sobre cómo han influido las políticas de austeridad en la población infantil, y denunció la "escasa protección social a la infancia" en España y los recortes de más de 11.500 millones de euros de ayudas entre 2009 y 2015. Los hogares con niños, las familias numerosas, las monoparentales y los adolescentes han sufrido de forma especial el impacto de la pobreza.

La pobreza infantil afecta en España a uno de cada tres niños, un problema que se traslada a distintos ámbitos de su vida y que se proyecta en su futuro, según muestran algunas de las cifras que manejan organismos oficiales y entidades sociales.

Existen numerosas formas de estudiar el impacto de la pobreza en las poblaciones infantiles. La renta familiar es una de ellas. La educación es otra. Se sabe que existe una alta correlación entre fracaso escolar y pobreza infantil. En España, según cifras de Save The Children, alrededor del 43% de los niños en riesgo de exclusión social abandona sus estudios de forma prematura. Según un estudio de la Fundación Adsis que estudia cómo la coyuntura socioeconómica de los jóvenes está directamente relacionada con su desempeño académico y su capacidad para relacionarse y ser aceptados por su entorno, establece que el 61% de los adolescentes en riesgo de exclusión social han suspendido tres o más asignaturas frente al 37% del resto de los estudiantes.

Estos datos son preocupantes porque el fracaso escolar, para muchos hijos de familias con escasos recursos, borra las herramientas que los adultos del futuro tienen para eliminar las desigualdades que sufren. También es consistente con otro dato: en España casi el 15% de los adolescentes entre 15 y 19 años ni estudia ni trabaja. Es el país con la tasa NEET más alta de Europa.

Las investigaciones en esta materia señalan que la exclusión social y económica tiene un grave impacto en aspectos cotidianos de la vida diaria como la estabilidad laboral, la salud o el desempeño laboral. De ahí su persistencia a lo largo de toda una vida: según un informe de la Fundación FOESSA alrededor del 80% de los niños que son pobres a día de hoy lo seguirán siendo en el futuro. Serán adultos pobres. Una "herencia" de las desigualdades cuyo rastro es difícil de borrar.

Aunar esfuerzos para acabar con la pobreza

Uno de los primeros pasos para luchar contra la pobreza es tomar conciencia de la necesidad de unir esfuerzos y trabajar de manera coordinada para que la lucha sea efectiva. Cada vez más organizaciones trabajan para explicar que la pobreza tiene muchas dimensiones y por tanto hay que trabajar a la vez en diferentes temas. Cada vez vemos más ejemplos de esfuerzos coordinados para levantar la voz frente a las pobrezas y exigir a los gobiernos soluciones globales.



Los derechos comienzan en el aula:

Un buen abordaje sobre las diferentes dimensiones de la pobreza, su relación con la riqueza, los privilegios y los modelos de consumo, y nuestro propio papel en su generación o erradicación, será determinante para construir un modelo de ciudadanía basado en valores solidarios y cooperativos o uno basado en valores economicistas y competitivos.

Debemos fomentar que el alumnado, como futuras mujeres y hombres sobre los que descansan las posibilidades la esperanza de construir un mundo necesariamente diferente, mantengan un debate crítico y creativo sobre las condiciones de vida que existen y las que quieren.

Para dotar de contenido estos debates podemos comenzar por reflexionar sobre los diferentes tipos de pobreza, por ejemplo, ¿puede tener un país riqueza económica y a la vez pobreza cultural? ¿Sabéis lo que es la pobreza medioambiental? La cultura del pueblo no es solo el nivel educativo o las manifestaciones artísticas del mismo, sino todo aquello que sirve para transmitir los valores y la información importante y útil para que ese pueblo y las personas que lo integran tengan control sobre su futuro.

Por otro lado, para comprender la relación entre los modelos de consumo en los países del norte y las situaciones de pobreza en los países del sur, podemos proponer pequeñas investigaciones, por ejemplo, averiguar dónde se producen los materiales que se necesitan para fabricar un teléfono móvil y cuáles son las condiciones de vida en ese país, o dónde se extrae el petróleo que necesitamos para cubrir los niveles de energía que consumimos: ¿de dónde viene la gasolina de nuestros coches, si en España no hay petróleo? Otra actividad sería que cada quien mirara las etiquetas de su ropa, ¿sabemos quién fabrica lo que vestimos? Hay muchas organizaciones que denuncian las terribles condiciones de trabajo en las fábricas textiles de países como Bangladesh, los proponemos buscar información al respecto y pensar en una campaña de sensibilización en vuestra escuela.

Celebrar el 17 de octubre se celebra el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, una jornada en la que se recuerda que reducir la pobreza y erradicarla es una obligación de todas las sociedades.

17 de octubre
Día Internacional
de Lucha contra
la Pobreza y
la Exclusión Social



EN LA ISLA DE NOA

Objetivos

- Poner en valor las cosas necesarias para el sostenimiento de la vida
- Reflexionar sobre los conceptos de riqueza y pobreza y sus diferentes dimensiones

Material

- Cartulinas, rotuladores de colores

Desarrollo

Noa tiene un proyecto especial: Va a ir a una isla desierta donde pondrá en marcha un proyecto para que todas las personas que quieran vivir allí puedan tener una Buena Vida. ¿Qué meteríais en el barco de Noa que sea imprescindible para la vida?

1. Repartimos cartulinas y rotuladores a toda la clase, y con esa pregunta, cada quien dibujará un barco que llenará con las cosas que crea que son útiles para el proyecto de Noelia: Puedes llevarte a amigas o amigos, a profes, libros para aprender, medicinas, abrigos.... y también animamos a que incluyan valores. En esta primera parte no hay límites de cosas.
2. Hacemos grupos de 4 personas para poner en común lo que cada quien se llevaría, pero como no todo cabe en el barco de Noelia, el grupo tendrá que elegir las cosas que consideran más importantes para la vida.
3. Cada grupo pone en común con el resto de la clase su lista de cosas y las vamos escribiendo en la pizarra. Las cosas que se repitan de los grupos se marcarán o subrayarán tantas veces como se repitan, y las que no, simplemente se irán añadiendo a la lista común.
4. Una vez han expuesto todos los grupos vemos las que están más marcadas, que serán las más importantes para la vida según el aula, y las menos marcadas. Podemos pasar a la reflexión directamente, o dibujar en un mural un barco grande donde entre toda la clase se dibujarán las cosas que hemos elegido como más importantes.



BUEN VIVIR

Objetivos

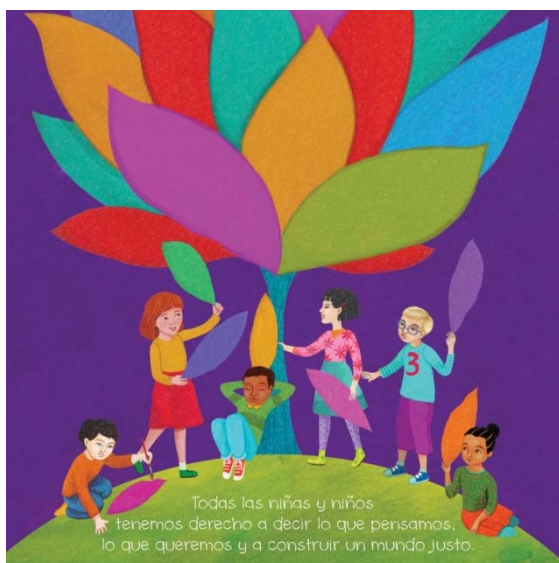
- Reflexionar sobre los conceptos de riqueza y pobreza
- Analizar críticamente valores y contravalores relacionados con el sostenimiento de la vida y con alcanzar una buena vida

Material

- Tarjetas de cartulina, rotuladores, cinta adhesiva

Desarrollo

1. En el aula, preguntamos qué cosas son fundamentales para la vida o importantes para tener una “buena vida”. A través de la técnica de la lluvia de ideas (donde no juzgamos las respuestas ni decidimos a priori las que valen y las que no) vamos apuntando todas las respuestas en la pizarra, hasta tener al menos 12 ó 15 cosas.
2. Dividimos la clase en dos grupos. Cada grupo escribe en tarjetas o cartulinas todas las respuestas de la pizarra (una respuesta por tarjeta). El grupo 1 deberá ordenar las tarjetas en función del coste económico de cada cosa: las de mayor valor económico primero, descendiendo hasta que en último lugar estarán aquellas cosas que no se pueden comprar con dinero. El grupo 2 deberá ordenar las tarjetas en función de lo importante que consideren que es cada cosa para el bienestar de las personas: las que más necesarias sean para la vida o más impacto tengan en nuestro bienestar, irán primero, y aquellas de las que más fácil sea prescindir, irán al final.
3. Cada grupo elige a dos personas (motivamos que sean un chico y una chica) para salir a exponer ante el resto sus resultados. Comienza el grupo 1: Irán pegando las cartulinas en la pared formando una columna: arriba estarán las tarjetas que hayan colocado primero, es decir las de más valor económico, e irán descendiendo de modo que las que hayan colocado las últimas estarán abajo del todo de la columna. Las dos personas portavoces del grupo 2 hacen lo mismo con sus tarjetas, colocando su columna al lado de la primera, de modo que podamos ver la relación entre las cosas que más cuestan y las cosas que más importantes son para la vida.



3. DERECHO A LA PARTICIPACIÓN

La participación activa está cada vez más extendida y muchos colectivos y propuestas pedagógicas (sobre todo en América Latina) entienden la participación como un elemento fundamental para el desarrollo pleno de las personas y las comunidades. Aunque aún queda mucho por hacer para conseguir una verdadera participación transformadora de la ciudadanía, y la participación infantil y

juvenil es todavía más difícil de conseguir que la de las personas adultas.

En 1989 se aprobó la **Convención de los Derechos del Niño**, hasta entonces lo normal en nuestras sociedades era adoptar una actitud paternalista y protectora hacia los niños y niñas. La Convención fue el primer tratado internacional cuyo objetivo era no sólo proteger a niños, niñas y jóvenes, sino también darles poder. Así, pasaron de ser “objetos” de protección, a ser “sujetos” de derechos, y entre estos derechos está el de poder participar en todas las decisiones que les afectan, desempeñando un papel activo en la sociedad.

Para llegar a gozar de una verdadera ciudadanía participativa aún faltan muchas cosas por conseguir, para empezar, tener más ejemplos de escuelas donde se aprenda la práctica de la participación, o conseguir que la sociedad civil y los gobiernos colaboren para la toma de decisiones y la producción participativa de leyes.

Para ejercer el derecho a participar es fundamental comprender realmente qué significa la participación y cuáles son todas sus dimensiones. Muchas veces a las niñas y niños se les pide “que participen” en diferentes actividades, **¿pero realmente sienten que participan o que tienen capacidad para transformar cosas?**

La participación se consigue según vamos avanzando en el nivel de información, en la capacidad de expresar opinión y la capacidad de influencia en la toma de decisión.

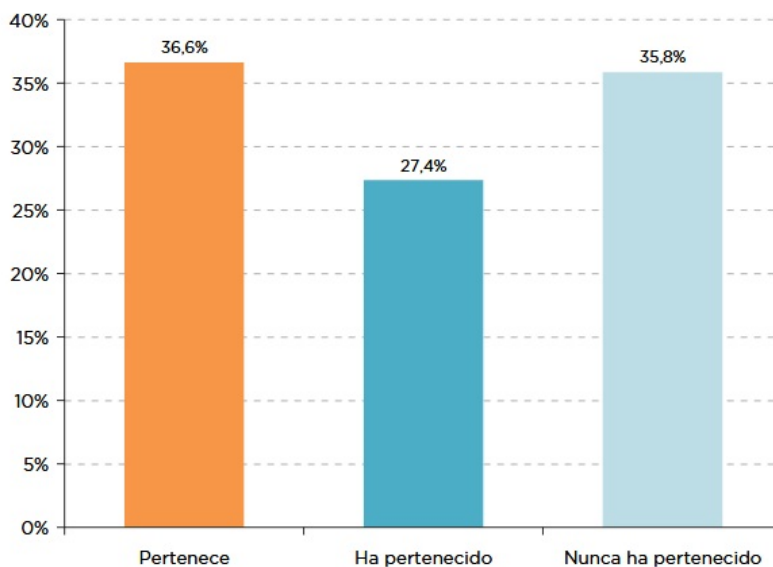
Por ejemplo, cuando se les pide que hablen en instituciones o ante otros grupos, pero sin enseñarles nada significativo sobre el tema, o sin que puedan expresar su posición o puedan consultar con otros niños y niñas, ¿es realmente participativo?

Todavía es difícil encontrar proyectos donde las personas adultas estén dispuestas a dejar el control completo de los mismos en manos de las niñas y niños o de personas jóvenes, a pesar de que no hay nadie mejor que ellas y ellos para saber lo que piensan, sienten y quieren. Falta por conseguir un cambio de actitud de **las personas adultas**, que **han de desarrollar su capacidad de escucha y consulta y su respeto y consideración de niñas, niños y jóvenes como parte activa de la ciudadanía.**



Los datos sobre la participación ciudadana reflejan una doble realidad: por un lado, la **escasa cultura participativa** es una de las principales debilidades de nuestro sistema democrático (bajos índices de participación social y política); y por otro lado, la **desafección hacia las formas tradicionales de participación sitúan a la participación cada vez más fuera del sistema** (transformación de las formas de participación).

Vinculación de los jóvenes con el asociacionismo



Fuente: Elaboración propia. INJUVE, Jóvenes, satisfacción personal, participación asociativa y voluntariado (EJ171-2014).

Según estudios realizados por el Consejo de la Juventud **las razones que nos permiten explicar este alejamiento de los y las jóvenes** del fenómeno de participación son las siguientes:

- **Cambios en las formas tradicionales de socialización**, donde la familia tradicional pierde peso en relación con otros factores como el grupo de amistades o los medios de comunicación.
- **El modelo de ciudad**: las ciudades se han deshumanizado, los desplazamientos son interminables para llegar al puesto de trabajo o al lugar de estudios.
- **El tiempo**: es un bien escaso, y como consecuencia, desplaza el interés hacia la utilización del tiempo libre en participar.
- **La despoblación del ámbito rural**: las exigencias del mercado de trabajo provocan que de forma, muchas veces involuntaria, los y las jóvenes se vean en la obligación de desplazarse de su lugar de origen a las ciudades.
- **Transformación de los partidos políticos** en máquinas electorales, donde el objetivo central es la consecución del voto y no tanto la construcción participativa junto con la ciudadanía de un proyecto político. Asimismo, estas organizaciones se han hecho más impermeables a las demandas de la ciudadanía, cuya participación se sitúa cada vez más fuera del entorno institucional.
- **El empleo no es un eje central de la identidad de las personas**: el trabajo ha dejado de ser el elemento configurador de la identidad de una persona, y se convierte en un elemento de inestabilidad y precariedad. Esta incertidumbre hace que el tiempo vital esté ocupado por las exigencias del mercado de trabajo y el compromiso cívico y la participación se conviertan en una anécdota del fin de semana.
- Contexto cultural dominado por ideologías que acentúan la responsabilidad de las personas sobre su propia posición social, lo que determina en última instancia el predominio de **valores individualistas y contrapuestos a la lógica de la solidaridad y la cooperación**.

A pesar del desencanto y el alejamiento de la política y de los bajos niveles de participación, hay multitud de temas que se están incorporando a la agenda política desde amplios sectores de la sociedad civil. La protección del medio ambiente, la extensión de los derechos humanos o la defensa de la diversidad son los protagonistas.

La reivindicación de otro modelo de sociedad, donde todos y todas tengamos no sólo el derecho a participar efectivamente en su construcción, sino también una estructura de oportunidades adecuada para hacerlo, debe ser coherente con la idea de que el desarrollo de las sociedades no es trasladable al conjunto de la población mundial en términos de sostenibilidad. Por lo tanto, la lucha por la construcción de otro mundo debe ir aparejada a una profunda reflexión sobre la necesidad de redistribuir el poder, los recursos o el conocimiento de manera equitativa.

El impulso a la participación social debe basarse tanto en un cambio de la cultura cívica y participativa, como en una transformación de los paradigmas y las estructuras de participación existentes. Más allá del debate sobre la estructura (de valores y de mecanismos) que sostienen la participación, es necesario hacer también una mención a las formas en que cada uno y cada una participan. Al margen del debate conceptual lo relevante es de qué manera las diferentes formas de participación social se complementan entre sí generando sinergias y provocando procesos de cambio y desarrollo social.

Si la ciudadanía nos descubrimos responsables de lo que nos ocurre a todos y todas y tomamos conciencia de nuestra situación, si somos capaces de cuestionar nuestros intereses y ponerlos al servicio de la colectividad, si las instituciones se suman a este esfuerzo alentando la participación, entonces será posible recuperar el poder de una ciudadanía incluyente para el fortalecimiento de nuestras sociedades democráticas.



Los derechos comienzan en el aula:

Las escuelas son un espacio privilegiado para experimentar prácticas participativas, ya que si aprendemos a participar aquí, nos sentiremos capaces de hacerlo más adelante en otros ámbitos y lugares. Así, el aula puede convertirse en un espacio de “experiencia democrática” donde niñas y niños puedan demostrar que, cuando participan, pueden

cambiar el mundo que les rodea. Esto no solo tiene beneficios para las propias niñas y niños, que verán reforzada su autopercepción y su sentido de pertenencia a un grupo, sino que en última instancia, repercutirá en sus comunidades y en toda la sociedad.

Hay muchas maneras de fomentar la participación, para empezar, podemos pensar en grupo de qué manera se les ocurre a las propias niñas y niños que pueden participar, aunque aquí os dejamos algunas propuestas, por ejemplo:

1. Hacer asambleas en clase donde debatir los temas que más preocupan al alumnado y proponer soluciones, que luego podrán elevarse como sugerencias al consejo escolar o a la AMPA;
2. Organizar elecciones para elegir a delegadas y delegados como representantes de cada clase, que a su vez podrán organizarse entre sí para compartir ideas;
3. Crear espacios de debate sobre cómo las niñas y los niños pueden participar desde la escuela en otros ámbitos, por ejemplo, su entorno social, las políticas municipales.



ASAMBLEA

Objetivos

- Normalizar comportamientos participativos y valores asociados a los mismos
- Fomentar la pertenencia al grupo y motivar la confianza para expresar opiniones y sentimientos

Desarrollo

Es una dinámica para desarrollar diariamente. Es importante que la pauta de desarrollo que establezcamos sea la misma cada día para reforzar la confianza y la seguridad.

Paso:

1. Cada mañana al llegar a clase nos sentamos en círculo, preferiblemente en el suelo sin nada en medio, para que todo el mundo pueda verse. Saludamos a todo el mundo por su nombre (hay varias dinámicas para hacer esto de manera más lúdica, por ejemplo “¿ha venido Carmen?” Y toda la clase contesta “siiii” y señalan dónde está). Después preguntamos cómo estamos y nos preocupamos por el estado anímico y de salud de todo el mundo. Así daremos a la asamblea un significado como lugar de reconocimiento y de cuidado.
2. Recordamos las cosas que hicimos en clase el día anterior y preguntamos qué nos han parecido, si nos gustaron o no y por qué, si les gustaría repetir. Después pasamos a promover las propuestas y preguntamos qué les gustaría hacer hoy, valorando las diferentes propuestas, reconduciéndolas para hacerlas posibles y viendo cuáles se repiten o se parecen. Intentamos promover el consenso para elegir las que queremos hacer (como mínimo una) pero también podemos utilizar la votación a mano alzada. Aparte de valorar las cosas que hemos hecho y proponer otras, también podemos preguntar sobre qué temas les gustaría aprender. Por último, cada día terminamos preguntando qué conflictos ha habido el día anterior y valorando cómo se han resuelto.
3. Es importante reforzar el sentimiento de que las decisiones son del grupo, y no que la última palabra la tiene la profesora o profesor. Para ello se puede hacer rotativo el papel moderador, de modo que cada día será una persona quien modere los turnos de palabra (las primeras veces con ayuda de la profesora o profesor, o con moderación compartida entre dos personas). Terminamos anunciando “la asamblea ha decidido...” Y dándonos un aplauso.





CAMBIAR NUESTRA ESCUELA

Objetivos

- Pensar colectivamente en cómo mejorar nuestro entorno y experimentar la práctica participativa
- Estimular el pensamiento creativo, el trabajo en equipo y la interacción transformadora
- Estimular el sentimiento de pertenencia

Tiempo

Mínimo 4 horas, al menos 2 horas para cada fase.

Desarrollo

FASE 1

1. Explicamos que vamos a “investigar” todas las cosas que nos gustan y no nos gustan de nuestra escuela, para así poder decidir entre todas y todos lo que queremos cambiar o lo que queremos reforzar y cuidar. Formamos grupos de trabajo de 4 ó 5 personas y a cada uno se le da un cuaderno de campo y un bolígrafo.
2. En asamblea, repasamos todos los espacios de nuestra escuela y a cada equipo se le asigna uno o varios espacios, para que no quede ningún espacio sin investigar. Cada equipo tendrá que visitar los espacios que le han tocado y averiguar: quiénes utilizan ese espacio (niñas o niños de diferentes edades, profesorado, otro personal de la escuela...), qué les gusta y no les gusta de ese espacio a las personas que lo utilizan (por ejemplo, niñas a las que no les guste que los niños siempre ocupen el centro del patio para jugar al fútbol, niños a los que les guste que su clase esté decorada bonita...) y qué cambiarían las personas que los usan de esos espacios.

FASE 2

1. En una nueva sesión de asamblea, ponemos en común los resultados de todos los grupos.
2. Repartimos seis pegatinas a cada persona por cada espacio (es decir, si hemos hecho cuatro grupos de investigación y por tanto hay cuatro espacios investigados con sus correspondientes propuestas, repartiremos 24 pegatinas). Todo el mundo debe tener acceso al papelógrafo donde están escritas todas las propuestas para cada zona. Para votar, cada quien pegará sus puntos como sigue: Comenzando por el grupo o espacio 1, la propuesta que más le guste, se llevará 3 puntitos; la segunda que más le guste, dos puntitos, y la tercera que más le guste, recibirá uno. Pasamos a las propuestas del grupo o espacio 2, y volvemos a repartir nuestras pegatinas, y así hasta haber votado propuestas de todos los espacios.
3. Tras el recuento de votos, elaboramos una lista ordenando las propuestas de la más votada a la menos y en asamblea decidimos cómo vamos a presentarla al resto de la escuela.

4. DERECHO A UNA IDENTIDAD

El derecho a la identidad es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano, y es necesario para poder beneficiarse de los otros derechos fundamentales.

Desde que nacemos, toda persona tiene derecho a obtener una identidad. La identidad incluye el nombre, el apellido, la fecha de nacimiento, el sexo y la nacionalidad. Es la prueba de la existencia de una persona como parte de una sociedad, como individuo que forma parte de un todo; es lo que la caracteriza y la diferencia de las demás.



En los derechos de los niños, elaborados por la ONU, se expone lo siguiente:

Desde su nacimiento, el niño tiene derecho a tener un nombre y un apellido. El derecho de los niños a tener nombre y nacionalidad comprende que todo niño debe ser registrado inmediatamente después de su nacimiento, ya que los padres tienen la obligación de informar el nombre, el apellido y la fecha de nacimiento del recién nacido

Esta acción supone el reconocimiento inmediato por parte del Estado de la existencia del niño o niña, y la formalización de su nacimiento ante la ley. Además, su registro permitirá al niño **preservar sus orígenes**, es decir, las relaciones de parentesco que lo unen a sus padres biológicos.

Derecho a la nacionalidad

Desde el nacimiento, tenemos derecho a adquirir una nacionalidad. Según las circunstancias en que se adquiera la nacionalidad puede ser de dos tipos:

- **Nacionalidad originaria o de sangre:** el niño o niña adquiere la nacionalidad de su familia desde el momento de su nacimiento.
- **Nacionalidad por residencia:** aunque su familia posea otra nacionalidad, el niño o niña adquiere la nacionalidad del territorio en el que nace.

La nacionalidad se obtiene al registrarse en el Registro Civil. Es un elemento muy importante, ya que, en primer lugar, supone el vínculo entre la persona y la ciudadanía, y en segundo lugar, constituye la pertenencia de una persona a una

estado. En definitiva, establece la calidad de una persona en razón del nexo político y jurídico que la une a la población constitutiva de un Estado.

Deberes y derechos

La inscripción en el Registro Civil y la concesión de la nacionalidad le proporcionará al recién nacido la capacidad jurídica. Es decir, será reconocido como miembro de la sociedad, por lo que tendrá una serie de derechos y obligaciones. Además, tendrá acceso a los diferentes servicios necesarios para desarrollarse y construir su vida y su porvenir, como la educación y la sanidad.

La identidad les permite a los menores beneficiarse de la protección legal, al ser amparados por sus familias y el estado. Podrán beneficiarse del régimen de protección de menores vigente en el país, que se encargará de protegerlos contra las diferentes muestras de maltrato y explotación.

Apátrida

Todo menor que no haya sido inscrito en el Registro Civil carecerá de nacionalidad, por lo que será considerado un apátrida. Esto significa que el niño o niña perdería su identidad oficial y su nacionalidad, por lo que sería invisible ante los ojos de la sociedad.



Para los menores, las causas de la condición de apátrida son muy diversas. Cabe mencionar, la condición de refugiados de sus progenitores, la pérdida de la partida de nacimiento o pertenecer a alguna minoría étnica o indígena.

Sin embargo, la principal causa de la condición apátrida entre los menores es el hecho de no haber sido inscritos en el Registro Civil cuando nacieron. La inexistencia de una cédula de identidad personal se debe a factores muy diversos: las dificultades económicas del Estado en el que residen o que este se encuentre inmerso en un

25 Estados de todo el mundo no permiten a las mujeres transferir la nacionalidad a sus hijos, la apatridia puede ocurrir cuando los padres son desconocidos, desaparecidos o fallecidos.

conflicto armado, por lo que la actualización de los libros del Estado Civil pasa a un segundo plano. En muchas ocasiones en las oficinas del Registro Civil se producen fallos debido a la ausencia de personal calificado y de informes, ya que suelen resultar complejos y costosos.

En algunos países, los padres no son conscientes de que su deber de inscribir a sus

hijos no es una mera formalidad legal, sino que es de suma importancia para los menores.

Por último, otra de las causas de la condición de apátrida es el nomadismo, ya que los niños nómadas por norma general no son inscritos al nacer.

Unos 12 millones de personas en todo el mundo no tienen nacionalidad. Ellos son apátridas y su condición les hace perder muchos de sus derechos: acceder a la educación, trabajar legalmente, obtener un pasaporte... No son considerados ciudadanos, por lo que algunos gobiernos no tienen interés en reconocer su situación.

Consecuencias de ser apátrida

Los menores que no figuran en ningún documento o páginas oficiales, son los conocidos como «**invisibles**», ya que no hay constancia legal de su existencia. Estos menores, tienen que enfrentarse a la exclusión y a la discriminación, circunstancias desfavorables que los acompañarán el resto de su vida.

Asimismo, aquellos niños cuya identidad no sea reconocida de manera oficial, no dispondrán de documento nacional de identidad. Así pues, ante la imposibilidad de demostrar su edad, no se podrán beneficiar del régimen de protección de menores. No reconocer la nacionalidad tiene consecuencias terribles sobre todo para los adolescentes, que corren el riesgo de ser considerados adultos, por lo que no podrán tener acceso a determinados servicios, como sanidad y educación. Nadie defenderá sus derechos fundamentales y como consecuencia se verán expuestos a la prostitución, a la trata y a trabajar en contra de su voluntad. En definitiva, su condición de menores invisibles a ojos de la sociedad provocará que la violación de sus derechos pase desapercibida.

La ausencia de reconocimiento de los menores tiene efectos colaterales terribles. Estarán condenados a vivir al margen de la sociedad, sin ninguna oportunidad para avanzar, integrarse o realizarse como personas al igual que el resto de los niños y niñas.

Mi nacionalidad tiene cuento

En el marco de la Coalición para acabar con la Apatridia Infantil, ACNUR y UNICEF organizaron en Chile el concurso “Mi nacionalidad tiene cuento”. Este concurso buscó difundir el derecho de toda persona a tener una nacionalidad y contribuir a la convivencia sin discriminación en las comunidades escolares. Para ello, niños, niñas y jóvenes fueron invitados a enviar cuentos sobre lo que significa tener una nacionalidad, o bien, sobre las consecuencias que sufren las personas que no tienen derecho a una nacionalidad, o bien, sobre las consecuencias que sufren las personas que no tienen derecho a una.



Menores no acompañados

En el mundo hay 30 millones de niños y niñas que viven lejos de sus hogares por haberse visto obligados a desplazarse a otro país. Migrar, abandonar tu hogar, huir a otro sitio siempre es una situación traumática para los niños y niñas. Si a esta experiencia se le suma el tener que hacer el camino solos, la situación empeora exponencialmente. **La falta de acompañamiento durante sus trayectos migratorios y la lejanía de sus hogares les exponen a múltiples adversidades y hace que los niños abandonen precozmente su infancia.** Ante esta realidad es necesario construir **un modelo de acogida, protección e integración para los niños y las niñas migrantes que llegan al país** que tenga en cuenta las necesidades y vivencias de cada uno, y que les ofrezca acompañamiento allí donde han viajado y llegado solos.

Según datos de UNICEF en octubre de 2017, había inscritos en el Registro **5.380 menores extranjeros no acompañados**. Una de las cifras más altas de los últimos años, cercana a las de 2006 y 2007. El resto de cifras que circulan son estimaciones. Es una cifra baja si la comparamos con la de otros países como Alemania, donde entre 2015 y 2017, más de 70.000 niños solos pidieron asilo. Sin embargo, es una cifra preocupante, porque los menores no acompañados viven en una **situación de extrema vulnerabilidad**.



Reporteros

Objetivos

- Conocer la realidad de los menores no acompañados
- Fomentar la empatía sobre realidades de vulnerabilidad

Desarrollo

Paso:

1. Vamos a trabajar por grupos.
2. El objetivo es conocer la realidad de los menores no acompañados, sobre su vida y sus derechos, sus oportunidades, las causas y las consecuencias de ser menores no acompañados.
3. El primer paso es que cada grupo busque información en la red o en la biblioteca y presente la información encontrada.
 1. Para la búsqueda puedes tener en cuenta el trabajo que realizan organizaciones que trabajan por los derechos de las personas migrantes o la infancia como Save the Children o UNICEF.
 2. Organizaciones que trabajen en esta materia en tu ciudad o pueblo.
4. Se presenta en el aula la información recopilada por cada grupo.
5. Teniendo en cuenta la información se elige invitar al aula a una persona para que venga a contar la realidad de los menores no acompañados en tu ciudad.
6. Se organiza la charla.
7. Se escriben crónicas de la información que se ha obtenido.





Nacionalidad a examen

Objetivos

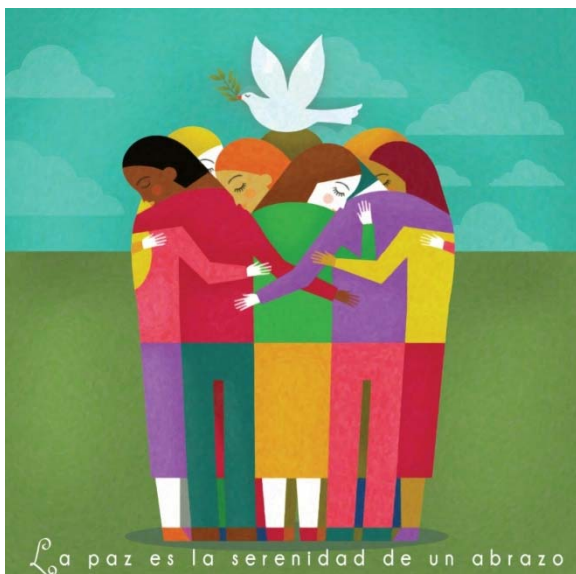
- Conocer los derechos que supone la nacionalidad

Desarrollo

Paso:

8. Vamos a trabajar por grupos.
9. El objetivo es conocer los derechos que aporta la nacionalidad.
10. Busca información sobre el procedimiento para adquirir la nacionalidad.
11. ¿Existe algún examen?
12. En el aula comenta si existe y que preguntas plantea.
13. ¿Aprobarías?





5. DERECHO A LA PAZ

En el mundo, aún hay muchos países donde las personas y la naturaleza sufren las consecuencias de las guerras, la pobreza, la desigualdad o la ausencia de otros derechos. Aún falta por conseguir una verdadera conciencia y voluntad de acabar con ello, además de una comprensión más amplia de lo que significa la paz y qué es necesario para conseguirla.

En la actualidad existen numerosos conflictos armados en todo el mundo, que causan muerte, desplazamientos y sufrimiento en gran escala. Existen conflictos tanto los que implican a partes beligerantes dentro de un solo Estado como los que implican a fuerzas armadas de dos o más Estados, es decir, conflictos armados internacionales. Según datos de Amnistía Internacional, en 2016, más de cien mil personas murieron en los conflictos armados, e innumerables supervivientes sufrieron diferentes formas de violencia y desplazamiento forzado u otras formas de abusos graves. En nuestros días más de 65 millones de personas de todo el mundo continúan desplazadas por los conflictos armados.



68,5 millones
de personas desplazadas
por la fuerza en el
mundo en 2017

85%
Los países
empobrecidos al
85% de los refugiados
del mundo
bajo el mandato de
ACNUR.

20
NUEVOS
DESPLAZAMIENTOS
CADA MINUTO

La cifra de nuevos desplazados era equivalente a que, en 2016, 20 personas se vieron obligadas a huir de sus hogares cada minuto



Observa estos datos que facilita ACNUR y comenta en el aula: ¿Los conocías? ¿Te han sorprendió? ¿Qué suponen?

Algunas formas de violencia como las guerras generan el rechazo de toda la sociedad, pero hay otras situaciones de violencia como la que se comete contra las mujeres o las personas extranjeras, que aún no se visibiliza ni se denuncia lo suficiente, y por tanto, no se toman las medidas necesarias para luchar eficazmente contra ella y erradicarlas.



Declaración sobre el Derecho de los Pueblos a la Paz

Los Estados reunidos en la Asamblea General de Naciones Unidas, conscientes de los desastres de las guerras y con el propósito de fomentar la seguridad y la paz en todo el mundo, decidieron firmar en 1984 una Declaración donde se expresara la aspiración de todos los pueblos a eliminar la guerra de la vida de la humanidad. En esta

declaración se afirma que una vida sin guerras es el requisito primordial para el bienestar y el progreso de los países y se declara:

- Que los pueblos de nuestro planeta tienen derecho sagrado a la paz.
- Que proteger este derecho es obligación fundamental de todo Estado.
- Que las políticas de los Estados deben orientarse a la eliminación de la amenaza de guerra, la renuncia al uso de la fuerza y al arreglo de las controversias por medios pacíficos

Para erradicar la violencia y poder vivir en paz debemos aprender a resolver nuestros conflictos de forma responsable, entender que el conflicto es consustancial a las relaciones humanas ya que siempre vamos a encontrar a otras personas con intereses o necesidades diferentes, y que por mucho que queramos cerrar los ojos o intentemos evitarlo, una vez ha iniciado, el conflicto continúa su dinámica. Por eso, es necesario construir un modelo de convivencia donde aprendamos a enfrentar los conflictos con actitud positiva y a resolverlos con mecanismos no violentos. Para ello, hemos de comenzar por saber identificar situaciones de violencia para no tolerarlas y defendernos, o defender a las personas contra las que se cometen las injusticias.

¿Qué te sugiere la expresión “Cultura de Paz”?

Para la UNESCO la “cultura de Paz” es conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, al ser humano y a su dignidad. La cultura de paz rechaza a la violencia y defiende los principios de libertad, justicia, solidaridad y tolerancia.

Cada vez hay más escuelas que entienden la educación como un proceso social donde, como grupo, aprendemos a desarrollarnos plenamente. En estas escuelas se promueve una educación para la crítica y la responsabilidad, para la comprensión y el manejo positivo de los conflictos. La educación para la cultura de paz potencia los valores del reconocimiento, el diálogo, el intercambio, el cuidado, la ternura, el respeto y la no violencia. Valores que nos enseñan a enfrentarnos a las injusticias y a resolver nuestros conflictos de manera pacífica y positiva.

TEST ESCUELA DE CULTURA DE PAZ

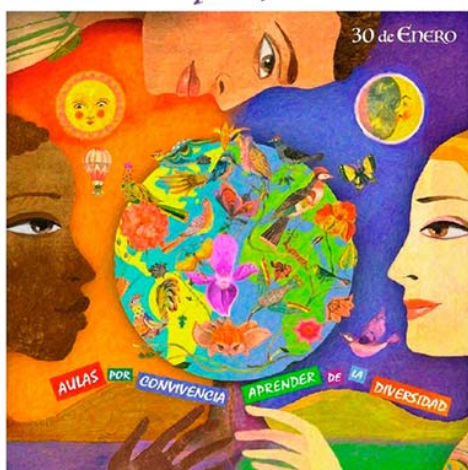
Si queréis saber si en vuestra escuela también se promueve una cultura de paz, pensad en si se trabaja a partir de alguno de los siguientes principios:



- **Partir de la realidad del alumnado:** ¿se tiene en cuenta la diversidad y las diferentes experiencias de las alumnas y los alumnos?

- **Promover la actividad:** ¿se fomenta el aprendizaje a través de la experiencia? ¿se motiva el pensamiento crítico, la construcción autónoma de opinión, el trabajo cooperativo?
- **Promover el diálogo, el sentido crítico y la libertad:** ¿sentimos que hay un ambiente de tolerancia y cuidado para expresarnos con libertad? ¿se nos ofrece información y diferentes formas de comunicación que nos ayuden a reflexionar y crearnos una opinión?
- **Promover el desarrollo de afectos y sentimientos:** ¿nos sentimos en confianza para expresar lo que sentimos? ¿Aceptamos y valoramos a todas las personas? ¿se motiva al alumnado a expresar sus afectos en libertad y respeto?
- **Promover la participación:** ¿es fácil expresar opiniones, críticas o propuestas con libertad? ¿Se fomenta la toma de decisiones, la responsabilidad individual y grupal y la creación colectiva de conocimiento?

Día Mundial de la NO Violencia y la Paz



Día Escolar de la No Violencia y la Paz

¿Sabes que además del **Día Internacional por la Paz (21 de septiembre)** también hay un día específico dedicado a las escuelas que promueven la no violencia y la cultura de paz? Se celebra el **30 de enero**, conmemorando el aniversario de la muerte de Mahatma Gandhi, bajo el lema '**Amor universal, No-violencia y Paz**'. El Amor universal es mejor que el egoísmo, la No-violencia es mejor que la violencia y la Paz es mejor que la guerra'. Es una oportunidad para celebrar el entendimiento, la solidaridad y la cooperación entre los

pueblos y recordar que aunque la celebración es solo un día, la paz necesita una construcción permanente.

La PAZ es todo lo que contribuye a nuestro bienestar, es decir, aquello con lo que nos sentimos bien y nos da seguridad, y la convivencia es la raíz que alimenta la paz, por eso, si con nuestra actitud promovemos una convivencia feliz y respetuosa con la manera de ser de todo el mundo, estaremos colaborando a tener una cultura de paz en nuestra escuela.



Los derechos comienzan en el aula:

Nosotras y nosotros también podemos hacer muchas cosas tanto en nuestro entorno más cercano como en actividades globales:

Es importante aprender a respetar la **diversidad** y entender que las diferencias no tienen por qué implicar conflictos, sino riqueza de puntos de vista y posibilidades de aprender, y que aunque muchas veces no estemos de acuerdo con nuestras compañeras o compañeros o incluso con la profesora o profesor, siempre podemos recurrir a la palabra, la negociación y el diálogo son la mejor manera de defenderse.

Os proponemos que dediquéis **una clase a pensar qué cosas os hacen sentir bien** y qué actitudes podéis tener para hacer sentir bien al resto, por ejemplo: recibir con cariño a la gente nueva, tener actitudes de escucha, mediar proponiendo soluciones si algunas compañeras o compañeros tienen conflictos, no gritar ni pelearnos si algo nos ha molestado sino buscar las palabras que mejor expresen cómo nos sentimos, no colabores en actitudes que sientas que no están bien o no te gustaría que tuvieran contigo... De esa manera, crearemos un ambiente con las condiciones necesarias para reducir los conflictos o poder solucionarlos de manera positiva cuando se den.

También es importante que **aprendamos a ponernos en la piel de otras personas**, por ejemplo de las niñas y niños que viven en países con conflictos o con condiciones de vida difíciles. Para ello podéis buscar información sobre otros países del mundo e imaginaros cómo sería vivir allí.



Dibujar la paz

Objetivos

- Aprender a conceptualizar la paz y relacionarla con el bienestar
- Valorar la diversidad a la vez que fomentamos la construcción de una identidad colectiva

Desarrollo

En general a las niñas y niños, les resulta más fácil identificar la violencia con escenas concretas y por tanto les es más fácil también representarla en dibujos, sin embargo la paz es un concepto que se mantiene abstracto. Por eso:

1. Preguntar en clase ¿qué es para vosotras y vosotros la paz? Podemos ayudar a concretar ideas con preguntas del tipo ¿qué os hace sentir bien y seguros? ¿qué os hace sentir felices? Vamos extrayendo las ideas relacionadas con los conceptos de solidaridad, amistad, amor, respeto... Procuramos que niñas y niños hablen en igualdad y motivamos la creatividad. La profesora o profesor pueden ir apuntando las ideas en la pizarra para recordarlas después.
2. Una vez que hemos generado colectivamente una visión sobre lo que es la paz, pedimos que la dibujen en el marco de la escuela. Podemos fomentar otros elementos visuales o simbólicos como ¿de qué color veis la paz? ¿qué animal representa para ti la paz, o qué elemento de la naturaleza? Al terminar colgamos todos los dibujos en la pared para recordarles las cosas que les hacen sentir bien y queremos fomentar en la escuela.





¿Cuáles son nuestros conflictos?

Objetivos

- Aprender a reconocer conflictos y solucionarlos de manera consensuada
- Valorar y comprender otros puntos de vista y opiniones
- Conocer los conflictos más comunes en nuestro aula para poder crear condiciones para resolverlos

Desarrollo

¿Cuáles son nuestros conflictos? Identificamos colectivamente diferentes conflictos que afectan a la clase (pueden ser entre alumnado, o entre docente-alumnado, entre clases, etc...) y los escribimos en la pizarra, para elegir los que queremos resolver. Es importante pensar que las prioridades que salgan pueden identificar los que más duelen en ese momento pero no necesariamente los más relevantes)

¡Seguimos los pasos! Formamos dos equipos y les entregamos las siluetas de pasos que hemos recortado, con los que irán escenificando la negociación. Cada equipo se coloca en un lado de la clase y se van colocando las siluetas de los pasos en el suelo según se avanza en la negociación. El objetivo es encontrarse. Durante el camino los equipos pueden modificar el rumbo de sus pasos si no están satisfechos o sienten que se alejan del otro equipo, quedando reflejado en el dibujo del camino que a veces las negociaciones son largas o dan rodeos hasta llegar a donde se quiere. Incluso se puede ir para atrás.

PASO 1: Cada equipo escribe en una silueta “Aclarando mi punto de vista” y una persona representante del equipo explica qué consideran que es el problema.

PASO 2: “Escucharnos y comprendernos”. Cada equipo explica por qué es importante para ellos que se solucione el conflicto.

PASO 3: “Propuestas”. Exponemos todas las soluciones que se nos ocurran (podemos ir anotándolas en la pizarra, cada equipo en un lado, y podemos ir comentándolas)

PASO 4: “Valoramos y desechamos”. Cada equipo lee todas las propuestas del contrario y puede tachar las que no le parezcan bien.

PASO 5: “¡Consensuamos!” En este paso los equipos ya deben estar cerca físicamente (también nos sentimos más cerca emocionalmente). Juntos ven las soluciones que han quedado y negocian cómo llegar a un acuerdo satisfactorio para ambas.



6. DERECHO A LA SALUD

Tener salud no significa no estar enfermo, sino que viene a ser un compendio entre el bienestar físico, mental y social. Cuando hablamos del derecho a la salud debemos referirnos a la disponibilidad de servicios de salud, condiciones de trabajo seguras, vivienda adecuada y alimentos nutritivos.

El derecho a la salud está condicionado por el disfrute de otros derechos humanos tales como los derechos a la alimentación, la vivienda, el trabajo, la educación, la no discriminación, el acceso a la información y la participación. Según la Organización Mundial de la Salud el derecho a la salud abarca libertades y derechos:

- Entre las **libertades** se incluye el derecho de las personas de controlar su salud y su cuerpo (por ejemplo, derechos sexuales y reproductivos) sin injerencias (por ejemplo, torturas y tratamientos y experimentos médicos no consensuados).
- Los **derechos** incluyen el derecho de acceso a un sistema de protección de la salud que ofrezca a todas las personas las mismas oportunidades de disfrutar del grado máximo de salud que se pueda alcanzar.

Las políticas y programas de salud pueden promover o violar los derechos humanos, en particular el derecho a la salud, en función de la manera en que se formulen y se apliquen. La adopción de medidas orientadas a respetar y proteger los derechos humanos afianza la responsabilidad del sector sanitario respecto de la salud de cada persona. La Constitución de la OMS afirma que “el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano.” El derecho a la salud incluye el acceso oportuno, aceptable y asequible a servicios de atención de salud de calidad suficiente.



Los grupos vulnerables y empobrecidos suelen tener que soportar una proporción excesiva de los problemas sanitarios.

100 millones de personas de todo el mundo son empujadas cada año a vivir por debajo del umbral de pobreza como consecuencia de los gastos sanitarios.

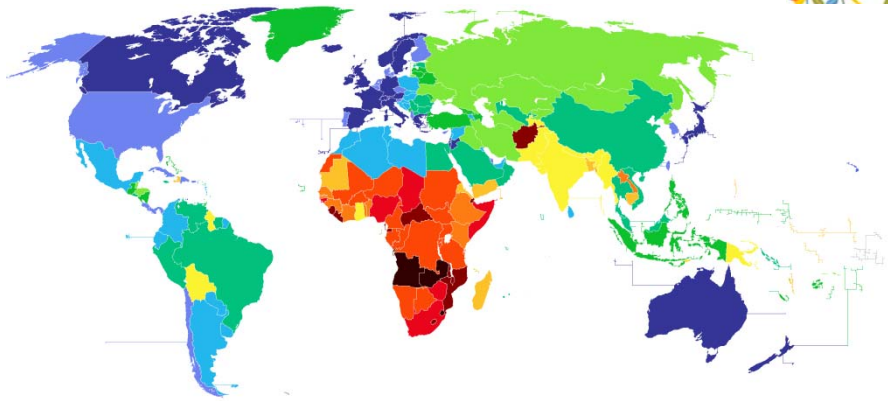
Algunos datos que nos pueden hacer pensar cuáles son los retos actuales

Los grupos sociales vulnerables y empobrecidos suelen tener menos posibilidades de disfrutar del derecho a la salud. Tres de las enfermedades transmisibles más mortíferas (paludismo, VIH/sida y tuberculosis) afectan desproporcionadamente a las poblaciones más pobres del mundo e imponen una carga tremenda a las economías de los países en desarrollo. Por otra parte, la carga de morbilidad por enfermedades no transmisibles, que con frecuencia se piensa que afectan a países de altos ingresos, está aumentando desproporcionadamente en los países y las poblaciones de bajos ingresos.

Disponer de escasos recursos provoca que se los grupos más vulnerables registren tasas de mortalidad y morbilidad más altas que la población en general, a consecuencia de enfermedades no transmisibles tales como el cáncer, las cardiopatías y las enfermedades respiratorias crónicas. Las personas particularmente vulnerables a la infección por el VIH suelen pertenecer a grupos desfavorecidos y discriminados social y económicamente. Esos grupos vulnerables pueden ser víctimas de leyes y políticas que agravan la marginación y dificultan más aún el acceso a servicios de prevención y atención.

Esperanza de vida

Años que un recién nacido puede esperar vivir si los patrones de mortalidad por edades imperantes en el momento de su nacimiento siguieran siendo los mismos a lo largo de toda su vida



Observa el Mapa Mundial sobre Esperanza de Vida

- ¿Qué significara el color azul oscuro? ¿Y el rojo?
- Busca información y comenta en el aula la esperanza de vida en el mundo.
- ¿Crees que en tu ciudad la esperanza de vida es diferente en función del barrio? ¿Por qué?

Pensar la salud como un derecho humano supone pensar en estrategias y soluciones que permiten afrontar y corregir las desigualdades, las prácticas discriminatorias y las relaciones de poder injustas que suelen ser aspectos centrales de la desigualdad en los resultados sanitarios.

Con el fin de mejorar progresivamente el derecho a la salud para todas las personas la OMS recomienda tener en cuenta en las políticas, estrategias y programas los siguientes principios:

No Discriminación

Disponibilidad

Accesibilidad

- **No discriminación:** procura garantizar el ejercicio de los derechos sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición, por ejemplo, discapacidad, edad, estado civil y familiar, orientación e identidad sexual, estado de salud, lugar de residencia y situación económica y social.
- **Disponibilidad:** se refiere a la existencia de los recursos suficientes tal y como número suficiente de establecimientos, bienes y servicios públicos de salud, así como de programas de salud.
- **Accesibilidad:** los establecimientos, bienes y servicios de salud deben ser accesibles a todos. La accesibilidad presenta cuatro dimensiones superpuestas:



- **Aceptabilidad:** los recursos, bienes y servicios de salud deben ser respetuosos de la ética médica y culturalmente apropiados, y sensibles a las necesidades de cada sexo y del ciclo vital.
- **Calidad:** los recursos sanitarios deben ser apropiados desde el punto de vista científico y médico y ser de buena calidad.
- **Rendición de cuentas:** los Estados y otros garantes de los derechos son responsables de la observancia de los derechos humanos.
- **Universalidad:** los derechos humanos son universales e inalienables. Todas las personas, en cualquier lugar del mundo, deben poder ejercerlos.

Las políticas y los programas se han concebido para satisfacer las necesidades de la población, como resultado de los mecanismos de rendición de cuentas establecidos. Un enfoque basado en los derechos humanos identifica relaciones a fin de emancipar a las personas para que puedan reivindicar sus derechos, y alentar a las instancias normativas y a los prestadores de servicios a que cumplan sus obligaciones en lo concerniente a la creación de sistemas de salud más receptivos.

La guerra del agua

En el 2000, en la ciudad de Cochabamba, en Bolivia, no dejaba de subir el precio del agua. Cada vez más familias tenían serios problemas para gestionar los gastos del hogar, pues en algunos casos el aumento llegó hasta el 300%. Años antes el Presidente del gobierno, Hugo Banzer, había firmado un contrato con una poderosa empresa multinacional para que asumiera el control de la gestión del agua en la ciudad.

El agua pasó de ser un bien público a estar privatizada a manos de una empresa extranjera, en una región donde el agua es un bien escaso: solo el 55% de la población urbana y el 46% de la rural tenía acceso a agua potable.

El campesinado fue el primero en sentir el aumento de precios, pues dependen directamente del agua para el riego de sus cosechas. Ante la crítica situación decidieron pedir apoyo a la gente de la ciudad, en concreto a trabajadoras y trabajadores de las fábricas, a quienes después también se unieron cultivadoras y cultivadores de coca y mucha más gente de todo Bolivia, que se congregó en Cochabamba para pedir el fin de la privatización del agua, un recurso natural fundamental para la vida. Pero en la primera gran movilización hubo mucha violencia policial, lo que provocó que mucha más gente se alzara y saliera a la calle y que las huelgas se extendieran a otras ciudades del país.

El mundo observaba expectante el resultado de esta revuelta del pueblo defendiendo el derecho a una vida saludable y el agua como bien común, frente a los intereses económicos de grandes empresas multinacionales. Hubo semanas de auténtica resistencia civil de un pueblo unido, Cochabamba fue tomada por la coalición ciudadana. Ante la indignación ciudadana y el escándalo público, el propietario de la empresa privatizadora, tuvo que huir de la ciudad y el contrato con el gobierno boliviano finalmente fue cancelado.

En el 2010, la Asamblea General de Naciones Unidas, en su resolución 64/292, reconoció el derecho al agua potable limpia y al saneamiento como un derecho humano, esencial para el pleno disfrute de la vida y del resto de los derechos humanos. Sin embargo, 3 años después el Secretario General de Naciones Unidas reconocía que **“una de cada tres personas vive en un país con escasez de agua entre moderada y alta, y es posible que para 2030 la escasez afecte a casi la mitad de la población mundial, ya que la demanda podría superar en un 40% a la oferta”**.

Esto hace que las condiciones de salud y vida de mucha gente en el mundo sean precarias y los conflictos se reproduzcan, ya que si bien el agua es un recurso vital para los seres humanos y para la naturaleza, indispensable para la vida y el mantenimiento de los sistemas ecológicos en todo el planeta, es también un recurso muy ansiado por las empresas multinacionales que pretenden controlarlo y mercantilizarlo para obtener de él jugosas ganancias.

Afortunadamente, cada vez más países toman conciencia de esto e invierten en la mejora de los sistemas de saneamiento y agua potable, y en el 2012 la Organización



Mundial de la Salud anunció que el 89% de la población mundial tenía acceso a fuentes de agua potable mejoradas, lo que demuestra los esfuerzos de la comunidad internacional por alcanzar el Objetivo del Milenio 7 que se refiere a este derecho.

Aunque aún hay un 11% de la población mundial (alrededor de 800 millones de personas) que carecen de acceso al agua potable, y unos 2500 millones que carecen de saneamiento, la mayoría de ellas en el África Subsahariana.



Los derechos comienzan en el aula:

Los cambios en el mundo pueden comenzar por cambiar pequeños gestos en nuestra vida cotidiana. Desde las aulas también se puede contribuir a estos cambios a través de pequeñas acciones que nos sirvan para ir siendo cada vez más conscientes de la relación entre nuestra salud y el bienestar. Algunos ejemplos

pequeños que pueden hacer realidad derechos:

- Para empezar, podéis proponer alguna actividad de sensibilización para conmemorar el **día mundial del agua**, por ejemplo, colgar en las aulas y los baños de vuestra escuela carteles que promuevan el ahorro del agua (**ino os dejéis nunca un grifo abierto!**).
- Además, en el año 2013 por primera vez se celebra el **Día Mundial del Lavado de Manos** el 15 de octubre: un gesto cotidiano como lavarse las manos con agua y jabón puede ser crucial para la supervivencia de muchas personas, sobre todo niñas y niños, más vulnerables a enfermedades como diarreas o infecciones respiratorias.
- Es importante que aprendamos a relacionar el impacto de nuestras opciones de consumo sobre los recursos hídricos del planeta y la salud de otras personas, y promover debates en el aula es una buena manera de hacerlo.
- Os recomendamos empezar por conocer el impacto de bebida de refresco. ¿Sabías que para producir un litro de esta bebida es necesario gastar 3 litros de agua? ¿Y que en el proceso de fabricación se utilizan químicos que contaminan los acuíferos de donde se extrae esa agua y eso afecta a la salud de miles de personas?





El derecho al agua en el mundo

Objetivos

- Conocer la situación del acceso al agua potable en el mundo
- Reflexionar sobre las desigualdades en el derecho a la salud y al agua.
- Valorar nuestros propios recursos para fomentar un uso responsable.

Desarrollo

1. Buscamos un mapa sobre el acceso al agua potable en el mundo (por ejemplo, éste de acción contra el hambre http://www.accioncontraelhambre.org/agua_saneamiento.php)
2. Hacemos grupos de 4 personas y cada uno elige un país sobre el que va a investigar (cada país con distintas situaciones de acceso al agua potable). Cada equipo buscará: información sobre la situación del agua en el país, y datos demográficos, datos socio-económicos, etc.
3. Con esos datos el grupo imagina cómo sería la vida de una familia en ese país, y elabora una historia que presenta al resto de la clase, contando el uso del agua en esa familia en un día.
4. Debatimos sobre las diferencias encontradas: ¿en qué cambia la vida de una familia que tiene grifos y baños en su casa y la de otra que tiene que ir a buscar el agua a un pozo? ¿Cuál es la relación de estos diferentes accesos y la salud de la familia? ¿Qué familias son más conscientes de la necesidad de ahorrar y cuidar el agua? ¿A veces un mejor acceso provoca que lo valoremos menos?



DULAS DULAS

Objetivos

- Reflexionar sobre el derecho a la salud y la importancia de tener acceso a recursos.

Desarrollo

1. Leemos el cuento del hada Marielle. Este hada va a necesitar ayuda, para que su magia tenga efecto necesita al alumnado.
2. El alumnado ayudarán a la hada repitiendo una palabra, “Dulas-dulas” que puede ir acompañada de un gesto, por ejemplo, como si llevaran una varita de hada para ir haciendo el centro de salud.
3. Este cuento no es importante contarlo al pie de la letra, se pueden añadir y/o quitar cosas. Lo importante es hacer entender el cuento y saber cuál es su moraleja. Es un cuento sobre la importancia de tener acceso a la salud.
4. Al terminar el cuento les explicamos que el gesto “Dulas-dulas” es simbólica en el cuento pero gracias al trabajo de la gente es posible acceder al derecho a la salud.
5. ¿Quiénes son los que hacen en la realidad “esa palabra y ese esto? (las instituciones, el tejido asociativo...).
6. ¿Sabes cómo ejerce el derecho a la salud en tu barrio o pueblo? ¿Todas las personas tienen acceso?



CUENTO: DULAS DULAS

Erased una vez, en un barrio en un país cercano, una niña llamada Berta y su hermano Marcos. En su barrio no había centro médico y al no tener centro médico no tenían ni médicos ni médicas, ni consultas, ni camillas, ni medicinas...Y esto les ponía tristes porque no tenían un lugar donde aprender cómo crecer sanas y curarse sé si ponían enfermas. Cuando su abuela Isis se ponía enferma, se tenía que ir a un hospital lejos y ellas no le podían ir a visitar. O si ellas se ponían enfermas también tenían que ir lejos a ver a la pediatra.

Un día Berta estaba con Marcos jugando en la calle, de repente apareció una señora muy alta, con el pelo muy rizado, su color de piel era como el ébano y sus ojos también eran muy negros. ¿Quién creéis que era?

El hada dijo: “Soy el hada Marielle” y con mi varita voy hacer un centro médico para que la abuela Isis y vosotros podáis cuidar de vuestra salud. Pero para hacer el centro médico necesito que me ayudéis: tenéis que decir alto y claro las siguientes palabras: DULAS-DULAS.

Todos dicen: DULAS-DULAS.

Cuando dijeron esas palabras apareció un enorme centro médico (se describe como es el centro médico a grandes rasgos). Berta estaba un poco triste porque aunque tenía centro aún no tenía médicas, enfermos, ni material para curar, ni medicinas...Entonces el hada Marielle dijo que no pasaba nada, y cogió su varita y dijo: DULAS-DULAS. (Todo el mundo a la vez). Y aparecieron todas estas cosas que iban completando poco a poco el centro médico.

Pero aún les faltaba a Marcos y Berta una ambulancia, las camillas.... Y finalmente el hada diciendo las palabras: (todos) DULAS-DULAS, hizo aparecer todo lo que faltaba.

Berta y Marcos ya tenían un centro médicos donde cuidar de su salud y la de su abuelita.

7. IGUALDAD

El siglo XX ha sido sin duda el periodo de tiempo en el que se han conseguido a lo largo de la historia los mayores avances en relación a la igualdad entre mujeres y hombres. Estos cambios se han producido principalmente porque se han organizado movimientos feministas que han exigido que se cambien las leyes, que se establezcan medidas que faciliten el desarrollo de la igualdad y han apoyado a las mujeres que han roto con los estereotipos que limitan la libertad.



Hoy el feminismo sigue luchando por transformar las realidades y alcanzar una igualdad real. Hay muchas demandas que todavía no se han logrado y algunas nuevas que han surgido en los últimos años, puedes investigar por internet para conocer qué plantean las organizaciones que fomentan la igualdad de oportunidades en tu ciudad o de países que te interesen.



BRECHA SALARIAL
Las mujeres reciben un salario entre un 10 y un 30 % inferior que los hombres

PODER
De cada 5 hombres parlamentarios hay 1 mujer que ocupa este tipo de puestos en el mundo.

VIOLENCIA
1 de cada 3 mujeres y niñas sufre a lo largo de su vida violencia de género

CUIDADOS
El tiempo medio que las mujeres españolas dedican al cuidado del hogar y las familias es de más de tres horas diarias y el de los hombres de menos de una hora y media.

Algunos datos que nos pueden hacer pensar cuáles son los retos actuales en igualdad de oportunidades.

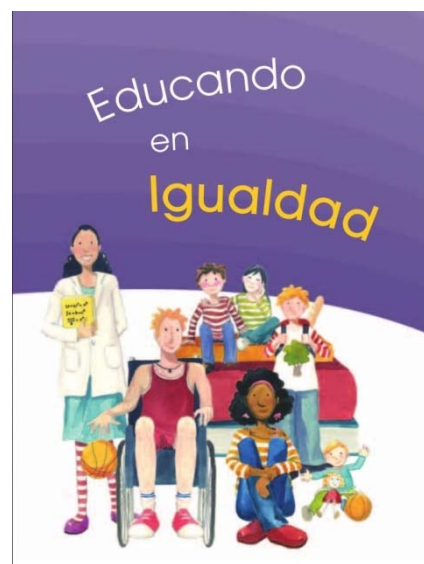


El movimiento feminista tienen más de tres siglos de historia y es uno de los movimientos políticos y sociales con mayor trayectoria, mayores logros y que puede presumir de haber conseguido transformaciones sociales muy importantes sin hacer uso de la violencia.

Desde los años 30 en los que se comenzaron a conseguir leyes que garantizaran el derecho al voto para las mujeres, se han ido estableciendo diferentes estrategias para transformar una realidad que es desigual y que tiene consecuencias muy negativas en la vida de mujeres y hombres.

Cuando estudiamos la historia de España podemos detectar cómo durante la segunda república se inició un proceso de reformas legislativas en el que las mujeres consiguieron una igualdad legal, sin embargo el periodo del franquismo supuso un retroceso tanto a nivel legal como de construcción de un modelo de feminidad muy restrictivo y discriminatorio. A partir de los años 70, se inició un movimiento feminista muy activo que consiguió eliminar de las leyes las discriminaciones contra las mujeres y generar una sensibilización en la sociedad sobre la situación de desigualdad que viven las mujeres en España. Desde entonces hasta hoy se han conseguido grandes avances, si pensamos en las leyes además de eliminar las discriminaciones directas, hoy contamos también con una ley para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y otra ley para establecer medidas de protección integral contra la violencia de género.

En la actualidad, la educación parece un paraíso donde reina la igualdad. Sin embargo, observando los datos, esta sensación es más un espejismo que una realidad. Los roles y estereotipos de género tienen todavía hoy un peso muy importante en la elección de estudios y trayectoria profesional de chicos y chicas, limitando las posibilidades de ambos. Por ejemplo, aunque a un chico le interese magisterio, es poco probable que lo termine estudiando. Y lo mismo ocurrirá con una chica a la que le pueda interesar la ingeniería informática. ¿Qué conceptos nos ayudan a nombrar y comprender esta realidad?

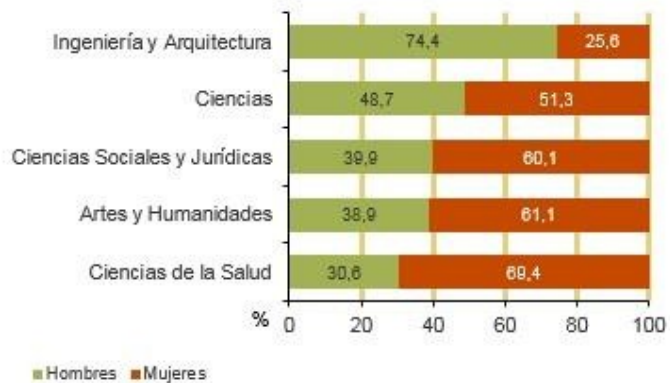


En el proceso educativo, se transmiten actitudes y valores que explican que las mujeres y hombres tiendan a seguir carreras profesionales que representan una extensión de los roles y tareas asignadas tradicionalmente a lo femenino y masculino, como por ejemplo el cuidado de otras personas para las mujeres o el desarrollo de tecnología para los hombres.

La **segregación horizontal** en el ámbito laboral, que es cuando se produce una concentración de hombres en determinadas actividades económicas y de mujeres en otras diferentes.

Esta segregación hunde sus raíces en la elección de estudios. Según los últimos datos disponibles en las estadísticas elaboradas por el Instituto de la Mujer:

Estudiantes matriculados en enseñanzas de grado y de primer y segundo ciclo. Curso 2014-15



Fuente: Estadística de estudiantes universitarios. Curso 2014-2015. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Este tipo de datos, donde las mujeres son mayoría en el área sanitaria y minoría en la técnica. Esta diferencia se va haciendo cada vez mayor según se avanza en la carrera académica.

Esto es la **segregación vertical**: se produce una concentración de mujeres en determinadas categorías laborales, grados o niveles de responsabilidad, es decir, las mujeres se encuentran en las posiciones más bajas o, en este caso, en los pasos iniciales pero, a medida que se asciende en el escalafón o en la trayectoria académica, las mujeres “desaparecen”.

En las enseñanzas generales, las mujeres representan casi un 70% del profesorado. Sin embargo, en el nivel universitario las mujeres no han llegado a ser nunca ni el 40% del total.

Además, el hecho de que las responsabilidades familiares sigan recayendo principalmente en las mujeres puede dificultar el desarrollo de una carrera académica, ya que esto exige una gran dedicación. Por ejemplo, muchas reuniones importantes tienen lugar fuera del horario laboral o los viajes, lo que dificulta que las mujeres con personas a su cargo puedan asistir.

La **segregación, vertical y horizontal**, junto a que **los trabajos de cuidados** y la **conciliación** siguen siendo una responsabilidad atribuida socialmente a las mujeres tiene consecuencias en los salarios y por este motivo aparece el fenómeno conocido como **brecha salarial de género**.

La jornada a tiempo parcial en España es de las mujeres. Esto significa menos ingresos respecto al empleo a jornada completa y, por tanto, una menor protección social que tiene consecuencias por ejemplo en la pensión de jubilación que reciben. Una parte de esa jornada a tiempo parcial se explica como consecuencia de que las mujeres siguen teniendo que cuidar de otras personas dependientes.

La falta de corresponsabilidad en las tareas domésticas y familiares también conlleva que sean mayoritariamente mujeres las que se reducen la jornada laboral para cuidar a sus pequeños frente a un porcentaje ínfimo, inferior al 5% de los varones, según el INE. La decisión suele estar supeditada al sueldo, al ser el salario de las mujeres inferior o tienen trabajos con menores incentivos tienden a ser las que reducen su jornada y, en consecuencia, terminan perdiendo oportunidades de ascenso profesional.

Esta son algunos conceptos claves para conocer y entender la desigualdad laboral entre mujeres y hombres y es a partir del análisis de esta realidad desde el que debemos plantear medidas. La orientación no sexista es una clave y una herramienta de cara a futuro.

8 Ideas para una orientación no sexista

- 1** Los contenidos e imágenes deben fomentar que mujeres y hombres puedan realizar cualquier empleo.
- 2** Las profesiones en sí no tienen género y es importante evitar presuponerlo cuando las presentamos, es decir, es importante hablar de enfermería o fontanería en lugar de las enfermeras y los fontaneros.
- 3** Poner en valor todas las profesiones, realizando acciones positivas para la visibilidad de los trabajos que son imprescindibles para el desarrollo y sostenimiento de la vida, como por ejemplo todos los trabajos relacionados con el cuidado y la limpieza.
- 4** Mostrar a hombres y mujeres en empleos de igual responsabilidad y también no tradicionales.
- 5** Romper el estereotipo de que los trabajos cualificados son desarrollados por hombres y los auxiliares por mujeres.
- 6** Es importante dar una imagen que no trivialice ni a hombres ni a mujeres hablando de su físico o imagen.
- 7** Es importante representar a hombres y mujeres en el desempeño de empleos en el espacio público así como en los trabajos relacionados con el cuidado. Transmitir la idea de que son dos esferas a conciliar para todas las personas.
- 8** El lenguaje en las aulas debe ser inclusivo y nombrar la realidad, reflejando la existencia de mujeres y hombres.



Los derechos comienzan en el aula:

Te recomendamos que incorpores una nueva mirada a lo que vives y estudias en tus clases haciéndote preguntas, por ejemplo:

- En clase de **literatura**, cuando estéis estudiando las grandes novelas, obras de teatro o poemas pregúntate ¿qué personajes femeninos aparecen en las tramas? ¿Qué hacen? ¿Qué intereses tienen? ¿Son representaciones de mujeres que promuevan la igualdad? ¿Crees que sería importante leer libros que promuevan modelos de mujeres con autonomía, con capacidad de decisión y que tienen intereses y deseos propios?
- En clase de **educación física**, ¿hay actividades o deportes que le gusten más a las chicas que a los chicos? ¿Y a la inversa? ¿Por qué crees que sucede esto?
- En clase de **historia**, cuando vas descubriendo distintos periodos, piensa ¿cuántas mujeres han ocupado puestos de poder o relevantes? ¿Los libros te cuentan qué hacían las mujeres en cada momento de la historia? Hay mucha información sobre las mujeres que han cambiado la historia ¿por qué no es tan conocida como las cosas que han hecho los hombres?

Lo más importante para cambiar la realidad de desigualdades es que nos paremos a pensar sobre ello y nos demos cuenta poco a poco de las actitudes que nos gustan y las que nos parecen injustas. Las transformaciones empiezan en cada una de las personas y por eso es necesario que nos preguntemos los porqués. Te invitamos a que en grupo te hagas preguntas e intentéis resolverlas.



Profesiones

Objetivos

- Visibilizar y reflexionar sobre el impacto de los estereotipos y roles de género
- Eliminar los sesgos de género en la elección de estudios y carreras profesionales.

Desarrollo

1. Colocar en un mural las fotografías de todo el personal del centro escolar y cada foto debe llevar un número. Se reparte un listado de profesiones previas desarrolladas por las personas que aparecen en las fotografía, cada una con una letra.
2. Dividimos a las personas participantes en pequeños grupos (3-4 personas) y les pedimos que intenten adivinar qué profesión previa corresponde a cada persona y lleguen a consenso. Por ejemplo, si pensamos que la bedel antes era conductora de autobús, en nuestra lista escribimos el número de la foto de la bedel y la letra de la profesión “conducción de autobús”.
3. Puesta en común: cada grupo explica a quién le corresponde cada profesión.
4. Damos los resultados y colocamos debajo de cada foto una tarjeta con la profesión que le corresponde a cada persona.



Libros de Texto

Objetivos

- Analizar cómo los libros representan a los hombres y a las mujeres
- Reflexionar sobre la importancia que tiene nuestra propia curiosidad para transformar nuestra sociedad.

Desarrollo

Dividimos al grupo en pequeños grupos de 4 ó 5 personas y les pedimos que cada grupo utilice un libro de texto que tengan a mano. Cada grupo ira revisando los textos que más les llamen la atención, las fotografías e ilustraciones y el lenguaje que se utiliza para intentar responder a estas preguntas:

¿Cómo se representa a los hombres? ¿Cómo se representa a las mujeres?

¿Qué hacen los hombres y las mujeres? ¿Son mayores o jóvenes? ¿En qué situaciones aparecen? ¿Con cuanta frecuencia aparecen?

Puesta en común: Cada grupo expone lo que ha analizado y explica si han llegado a alguna conclusión.





8. Prevención del racismo

El racismo es una ideología que discrimina a las personas por una supuesta pertenencia a un grupo, no tiene ninguna explicación biológica. Surge en sociedades en las que un grupo de personas genera unas ideas racistas para utilizarlas contra otro. Se han generado a lo largo de la historia con fines diferentes pero todas tienen en común que asignan valores diferentes a cada raza o grupo, intentando argumentar la superioridad de un grupo sobre el resto para justificar así sus privilegios.

¿Conoces la historia de Rosa Parks?

Rosa Parks, una mujer norteamericana de 42 años volvía a su casa una tarde de 1955 desde la fábrica textil en la que trabajaba. Al subirse al autobús encontró un asiento que le permitiría hacer ese camino más cómoda. El



autobús comenzó a llenarse de gente. En cada parada subían más personas. De pronto el conductor frena, se levanta y le dice a Rosa: ¿podría levantarse y dejarle su asiento a este caballero?

Ella mira al hombre, mira al conductor, se mira a sí misma... y tras unos segundos dice: NO. Tengo el mismo derecho a sentarme en este asiento.

El conductor del autobús llamó a la policía y les exigió que vinieran a detener a Rosa. ¿Por qué?

Porque las personas negras no tenían derecho a sentarse en todos los asientos del autobús, había un espacio reservado a las personas blancas y Rosa había desobedecido esa ley.

Aquel 1 de diciembre de 1955, Rosa fue detenida y pasó toda una noche en el calabozo. Esa noche la noticia corrió de boca en boca entre la mayor parte de la población negra de la ciudad y en pocas horas se organizaron para evitar que Rosa se

sintiera sola, para evitar que su pequeña acción se olvidara, para convertir esa pequeña desobediencia en una reivindicación importante.

Se inició en la ciudad un boicot contra los autobuses, ninguna persona negra se subió a un autobús hasta que eliminaran la ley que separaba el espacio para personas negras del espacio para personas blancas. Además organizaron la Asociación para el Progreso de Montgomery, que estaría presidida por Martin Luther King que inició una lucha en los tribunales para acabar con las leyes de segregación racial. Lucha que continuó muchos años hasta conseguir que se eliminaran todas las leyes que discriminaban a las personas por su color de piel y continúa todavía.

Yo tengo un sueño...

Yo tengo un sueño que un día en las coloradas colinas de Georgia los hijos de los ex esclavos y los hijos de los ex propietarios de esclavos serán capaces de sentarse juntos en la mesa de la hermandad.

Yo tengo un sueño que un día incluso el estado de Mississippi, un estado desierto, sofocado por el calor de la injusticia y la opresión, será transformado en un oasis de libertad y justicia.

Yo tengo un sueño que mis cuatro hijos pequeños vivirán un día en una nación donde no serán juzgados por el color de su piel sino por el contenido de su carácter.

¡Yo tengo un sueño hoy!

Discurso de Martin Luther King en Washington D.C.

el 28 de agosto de 1963

Las primeras ideas racistas aparecen en el periodo histórico del colonialismo y la esclavitud. En aquel momento, la creación del concepto de raza pretende legitimar la división entre personas blancas supuestamente “superiores” y personas negras etiquetadas como “inferiores”, para mantener los privilegios de los grupos que ostentaban el poder en los ámbitos políticos y económicos.

Desde el siglo XIX hasta la actualidad, el racismo ha tenido graves consecuencias en la historia de muchos países. El genocidio judío del nazismo alemán, el apartheid sudafricano o las discriminaciones que sufre el pueblo gitano en España son ejemplos de los riesgos que el racismo puede provocar en una sociedad. Por ello muchas personas como Rosa Parks han dedicado sus vidas a explicarnos que no hay ningún motivo que pueda justificar las desigualdades.

Las actuales manifestaciones del racismo continúan generando importantes desigualdades sociales. Un ejemplo de estas nuevas formas de racismo es hablar de la inmigración como un problema, en lugar de entender los movimientos migratorios como una realidad de nuestro mundo.



La globalización económica ha provocado que la gente se mueva más por el mundo. Los movimientos de personas se producen por causas muy diferentes, desde el interés personal por conocer otros lugares, la necesidad de buscar empleo, los estudios, las amistades, el exilio político...

Como consecuencia de estos movimientos de personas, es muy habitual que hoy tengamos en nuestro entorno personas que proceden de otros países o que practican religiones diferentes a la nuestra. Esta diversidad genera un enriquecimiento cultural muy interesante y positivo, sin embargo también está dando lugar a la aparición de discursos racistas y xenófobos en nuestra sociedad ante los que tenemos que tener tolerancia cero y responder con la denuncia y el apoyo a las personas que los sufren a diario. Todas las personas somos responsables de generar una sociedad más justa, por ello te animamos a no callar ante las injusticias y encontrar formas para participar en asociaciones y grupos que trabajen para defender los derechos humanos.

¿Cuántas veces has escuchado “es que los inmigrantes son todos iguales”? ¿Crees que puede ser real que todas las personas que han nacido en un mismo país sean iguales? ¿Crees que todas las personas que deciden irse a vivir a otro país lo hacen por el mismo motivo? ¿Qué consecuencias tiene pensar que la inmigración es un problema?

Se crean estereotipos negativos y prejuicios sobre la población extranjera, que no se basan en la realidad sino en ideas racistas que pretenden justificar las desigualdades sociales. Algunos de estos prejuicios culpan a la población inmigrante de los problemas económicos o sociales de nuestra sociedad, como el paro o la deficiencia en la atención de servicios públicos. Estas creencias que se difunden generan discriminaciones que se detectan cuando se va a buscar un trabajo, se va a alquilar una vivienda o se realizan tramites en una entidad bancaria.

La Declaración de Derechos Humanos establece que todas las personas son libres de salir de su país de procedencia y establecerse en otro, sin embargo las leyes españolas y de muchos países establecen límites para que las personas extranjeras puedan vivir o trabajar en el lugar del mundo que elijan. El estado español es responsable de garantizar los derechos de todas las personas, sin importar cual sea su nacionalidad. Muchas organizaciones de la sociedad civil trabajan a diario para defender que todas las personas tenemos los mismos derechos vengamos del país que vengamos.

¿Cuántas veces has escuchado la expresión “inmigrante ilegal”? ¿Crees que una persona puede ser ilegal? ¿Qué consecuencias pueden tener estas expresiones en la imagen que se da de la población extranjera?

Las personas extranjeras tienen que realizar una serie de trámites para poder vivir o viajar en diferentes países, si no realizan estos trámites o se encuentran realizándolo ¿crees que esas personas tienen menos derechos que otras?

Desde los años 50 de la segregación racial que vivió Rosa Parks en los Estados Unidos hasta la actualidad se ha avanzado mucho en la lucha contra las discriminaciones y las desigualdades estructurales que genera el racismo. Desde la creación de las Naciones Unidas el racismo ha formado parte de las problemáticas por las que trabajan los organismos internacionales y las organizaciones de la sociedad civil.

La toma de conciencia y reivindicación activa de muchas personas y asociaciones está consiguiendo que se eliminen todas las discriminaciones de la legislación y se establezcan medidas para erradicar las desigualdades. Martin Luther King, Rosa Parks, Nelson Mandela y muchas otras personas han sido un ejemplo y un referente para trabajar por la defensa de los derechos de todas las personas sin distinción de raza o de color.



Los derechos comienzan en el aula:

Todas las personas entramos en un aula en muchos momentos de nuestras vidas, siempre con las ganas de aprender cosas, de emprender caminos y de encontrarnos con otras personas que nos enseñen nuevas ideas. Piensa en lo importante que es que en las clases haya gente que piense de maneras distintas y que tenga diferentes experiencias porque de esa manera las clases serán mucho más interesantes. Pero también es importante que todas las personas pongamos de nuestra parte para que las clases sean espacios agradables para todas las personas.

Te recomendamos algunas claves a tener en cuenta:

- Cuando te des cuenta de que hay personas que se sienten excluidas, que tienen vergüenza a participar en clase, que tienen dificultad para expresarse intenta apoyar a esas personas, hacerles sentir parte de la clase como todas las demás personas.
- Si en tu clase hay personas con religiones diferentes o que proceden de lugares que no conoces anímate a preguntar porque conocernos es la mejor manera para valorarnos.
- Si en algún momento sufres o ves que alguna persona de tu entorno está sufriendo una agresión racista, ¡no te calles! Deja claro que no estás de acuerdo y que esa actitud no es justa ni tolerable. Tanto si suceden en nuestra clase o en nuestro barrio o en la calle es importante que intentemos apoyar a las personas que están sufriendo la discriminación para que no se sientan solas y también que intentemos hacer entender a las personas racistas que sus comportamientos no son adecuados y no generan nada positivo a la sociedad.
- Si encuentras artículos o materiales relacionados con el racismo que puede ser interesante compartir con tus compañeros y compañeras de clase anímate a proponer debates, porque es importante que conozcamos y reflexionemos sobre estos temas para que podamos construir un mundo más igualitario.



Postales contra el racismo:

Objetivos

- Trabajar la empatía: aprender a ponernos en la piel de otra persona.
- Reflexionar sobre la diversidad desde un enfoque socio-afectivo
- Reflexionar sobre cómo actuamos individual y colectivamente ante las discriminaciones

Desarrollo

1. Utilizamos la historia de Rosa Parks u otra similar que nos parezca significativa sobre el tema para contarla en clase.
2. Explicamos al alumnado que han de imaginar que han estado presentes en esa situación y que tienen que escribir una postal a la persona que elijan contando lo que ocurrió, cómo reaccionó la gente a su alrededor y cómo se sintieron.
3. Cada quien, en un lado de la cartulina hará un dibujo sobre la escena y en el otro lado escribirá la postal.
4. Lectura colectiva de las postales: Se pueden elegir diferentes maneras de leerlas, por ejemplo, se recogen y reparten nuevamente las postales y cada quien lee la que le ha tocado, o solo se leen algunas elegidas al azar o la de aquellas personas que voluntariamente quieran leer la suya.





Etiquetas

Objetivos

1. Trabajar la manera de relacionarnos y crear valores de grupo
2. Reflexionar sobre las sensaciones que provoca ser aceptado o rechazado por un grupo
3. Reflexionar sobre cómo las etiquetas sociales condicionan la construcción de la identidad

Desarrollo

1. El alumnado se coloca en círculo y se les pide que caminen despacio con los ojos cerrados. La profesora o profesor va colocando pegatinas de colores en la frente de cada participante, dejando a una persona sin etiquetar y a otra con un color que no tenga nadie más.
2. Se pide al alumnado que abra los ojos y, sin hablar, se agrupe (sin dar más indicaciones). Pueden hacer uso de lenguaje no verbal.
3. Una vez se han formado los grupos preguntamos: ¿Todo el mundo está seguro de estar bien colocado? Damos la oportunidad de hacer algún cambio. Si no hay cambios y todo el mundo asiente, pasamos a analizar colectivamente el desarrollo de la actividad.

Ya podemos hablar. Reflexionamos en grupo sobre cómo se han sentido. Algunas posibles preguntas generadoras son:

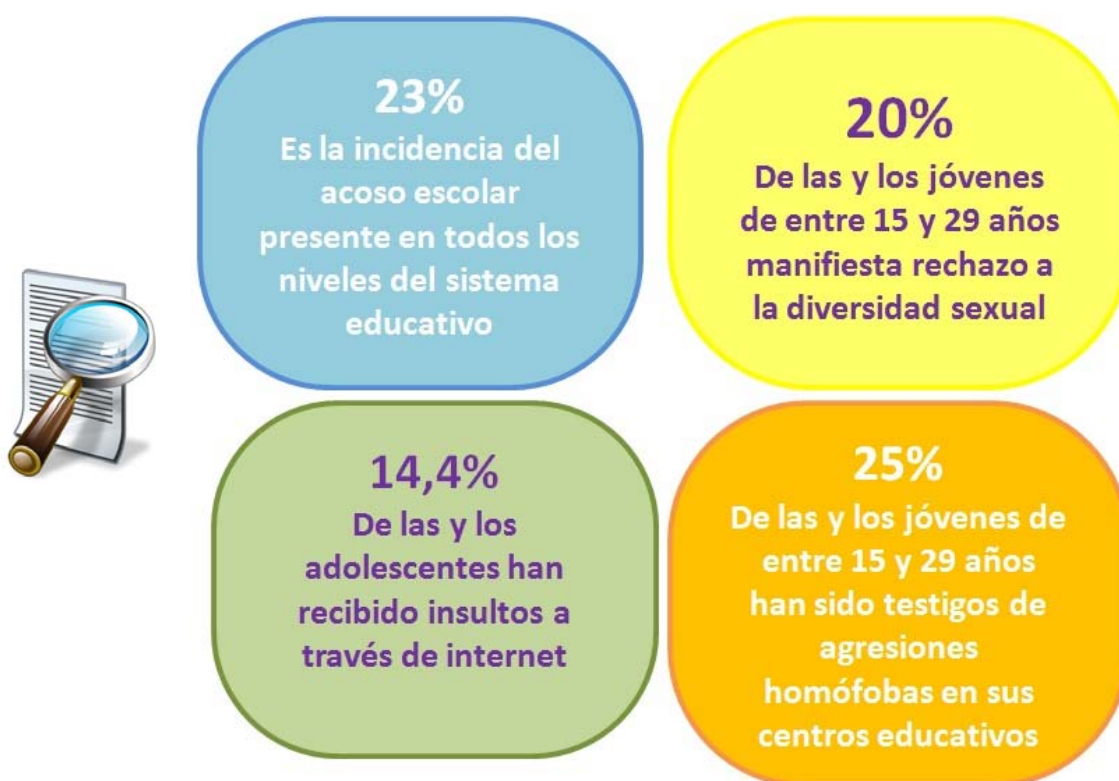
- ¿Cómo os habéis sentido cuando las primeras personas se han empezado a agrupar?
- ¿Cómo se han sentido la persona con etiqueta diferente y la persona sin etiquetar?
- ¿Cómo pensáis que se ha comportado el grupo? Si los grupos se han formado en función de los colores de las pegatinas, reflexionamos sobre por qué el grupo ha asumido tácitamente ese criterio cuando la orden era “agruparse” sin especificar el criterio. ¿Por qué no se han agrupado en función del sexo, o en función de la diversidad creando un arcoíris, por ejemplo?

9. Derecho al afecto

Cada día, en los centros educativos vemos a adolescentes y jóvenes que están aprendiendo a quererse, a relacionarse, a decir y decidir lo que quieren o lo que prefieren. Este alumnado en muchas ocasiones se enamora por primera vez en nuestras aulas, se enfrentan a ilusiones y miedos, inseguridades o decepciones de las relaciones con sus iguales o incluso con sus referentes. Están definiendo su identidad o pasan procesos de búsqueda que les lleva a dudar. Abordar las emociones y la sexualidad en nuestras aulas es un reto para la comunidad educativa, que no se soluciona negándola o invisibilizándola, sino que, por el contrario, debe formar parte de la formación integral del sistema educativo.



Algunos datos que nos pueden hacer pensar cuáles son los retos actuales en las aulas sobre diversidad afectiva y sexual.



Algunos datos que nos pueden hacer pensar cuáles son los retos actuales en las aulas sobre diversidad afectiva y sexual

Los alumnos y alumnas necesitan tiempo para reflexionar y debatir sobre emociones, amor, deseos y en definitiva sobre sexualidad. Temas que deben tener en cuenta y visibilizar todas las sensibilidades y desafiar las ideas estereotipadas de lo que debe ser el amor y las relaciones.

La gestión de la diversidad consiste en aprender y entender que todas las personas somos especiales, diferentes y tenemos que construir espacios en los que podamos vivir sin sentir miedo a decir lo que pensamos, lo que queremos o lo que nos gusta, no podemos limitarnos a enseñar a tolerar a quien es diferente, porque en definitiva todos y todas los somos. Pero además de visibilizar, reconocer y vivir las diferentes maneras que tenemos de ser y entender el amor, el deseo, las relaciones y las familias debemos trabajar por crear aulas libres de homofobia y transfobia y para ello no necesitamos construir ninguna infraestructura física pero sí que debemos trabajar por ampliar, visibilizar y reconocer los referentes existentes en la comunidad educativa.

Necesitamos trabajar sobre las emociones, que éstas se puedan nombrar, se puedan identificar y se puedan gestionar, necesitamos que chicas y chicos puedan hablar de cómo se sienten sin sonrojarse, sin temblarles la voz y sin sentir que el mundo se va a acabar cuando alguien descubra lo que sienten. Vivir libremente la sexualidad requiere que se cumplan los derechos sexuales y reproductivos.



Te proponemos buscar información sobre derechos sexuales y reproductivos impulsados por organismos internacionales como la ONU.

¿Entre los derechos sexuales y reproductivos existentes en nuestro país se encuentran los siguientes?

- **Tener información y educación sobre sexualidad**
- **Derecho sobre el propio cuerpo, el deseo, la identidad, la orientación y la forma de expresarlas.**
- **Tener derecho a mantener relaciones sexuales o no y a elegir con quien**

¿Queremos que reflexiones sobre el conocimiento y el ejercicio de estos derechos en las y los jóvenes en la actualidad. ¿Crees que la gente los conoce? ¿Qué son

Desde el comienzo del s. XXI, la aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo, así como la facultad de adaptar legalmente la identidad de género de las personas trans al sexo sentido, han supuesto un avance claro hacia la plena equiparación de los derechos civiles de lesbianas, gais, trans, bisexuales, e intersexuales, LGTBI, en España. Sin embargo, el reconocimiento formal de la diversidad sexual y de género, que ha supuesto un aparente avance de la sociedad española, es un desafío aun en el sistema educativo.

Las investigaciones sobre el tratamiento de la diversidad sexual y de género en nuestras aulas, realizadas desde diferentes organismos, con distintos planteamientos, llegan a conclusiones similares que destacan el largo camino que aun nos queda por recorrer.

Invisibilidad de la diversidad

En la actualidad, a pesar de los avances, tanto en el profesorado y en el alumnado, y en menor medida las familias LGTBI siguen siendo invisibles en las aulas debido a la LGTBifobia. Los estudios advierten, que el profesorado no se siente con la libertad real para vivir su identidad y orientación en su aula de manera cotidiana y, así, servir de referentes positivos de la diversidad afectiva y familiar. Este recelo a la visibilidad, es consecuencia de que el profesorado que trabaja estos temas en muchas ocasiones vive situaciones de falta de respeto, rechazo, agresión o incluso puede tener consecuencias laborales. Esto también le ocurre al alumnado. La mayor parte de los adolescentes LGTBI denuncian que han conocido situaciones de agresión o marginación a causa de su orientación sexual o su identidad de género, siendo este el principal motivo para vivir una situación de bulling.

Tanto los datos del profesorado como del alumnado LGTBI nos dibujan un panorama que vislumbra que la comunidad educativa tiene importantes retos que afrontar para garantizar que los centros educativos sean lugares seguros y con capacidad para facilitar el pleno desarrollo de todo el alumnado teniendo en cuenta su orientación e identidad. La invisibilización es un obstáculo fundamental para la perpetuación de las desigualdades.



Visibilidad de la diversidad desde el estigma

Pero no sólo es que se invisibilice sino que podemos dar una visión negativa sobre la diversidad sexual, afectiva, familiar o de género. El lenguaje o los libros de texto que actualmente se utilizan en los centros escolares legitiman, mediante el relato y la imagen una orientación con respecto a otras y un modelo familiar concreto. En

coeducación al hablar del lenguaje y en relación a los libros de texto, decimos que lo que no se nombra no existe, de manera que eliminar contenidos, no nombrarlos, o mostrar solo una parte de las posibilidades que podemos vivir nos resta en el ejercicio efectivo de nuestros derechos, impidiendo la igualdad de oportunidades y tiene consecuencias negativas para el desarrollo psicosocial.

El lenguaje refleja los valores de la sociedad que lo habla. Es capaz de condicionar, reforzar, ampliar o limitar la imaginación, la forma de pensar, de sentir, incluida la sexualidad. En el proceso de socialización, el lenguaje se utiliza para transmitir y consolidar el modelo de sociedad que queremos. De modo que si no visibilizamos referentes positivos de figuras públicas gay, mucho menos de lesbianas, tran, bisexuales e intersexuales, pero en cambio sí que en utilizamos la palabra “maricón” como insulto dentro de nuestra cotidianidad escolar, como reflejan los estudios, no sólo no estamos promoviendo la diversidad sino que corremos en el sentido contrario: un sistema educativo que reproduce la LGTBifobia.

Referentes sobre diversidad

Tener referentes positivos sobre la diversidad afectiva- sexual-familiar y de género facilita valorarlo como “normal” y poder vivirlo y contarlo a la familia, el grupo de iguales, en la escuela y al resto de la sociedad con la “normalidad” que debe ser tratado. La invisibilidad se vive tanto por las personas como por los contenidos, en el aula, en los libros de texto y en el lenguaje.



Tal y como hemos visto las conclusiones de los estudios e investigaciones es tiempo de llevar adelante proyectos de escuela coeducativa que trabaje interseccionalmente la diversidad sexual y de género. Es necesario un desarrollo pedagógico de la diversidad, así como el trabajo transversal, de modo que se incorpore en la formación inicial y continua del profesorado, se realicen escuelas con las familias y se eduque al alumnado en la vivencia de la diversidad. Necesitamos un compromiso de la comunidad educativa y de las instituciones para afrontar a través de la legislación educativa, la dotación de presupuesto y la elaboración programas el desarrollo de materiales y recursos para hablar sobre diversidad sexual y LGTBifobia.

La inequidad en las diferentes formas de ser, sentir, amar o formar familias, unida a la violencia que se manifiesta en los centros educativos, nos alerta sobre la necesidad de que cambiar algunos elementos de nuestra cultura no es sólo una cuestión de justicia y de equidad, es también una cuestión de supervivencia y felicidad.



Los derechos comienzan en el aula:

La familia, junto a los medios de comunicación y la escuela, es uno de los espacios más importantes de socialización. Es importante ampliar, reconocer, y visibilizar que en nuestra sociedad existen personas con distintos intereses, miradas, experiencias, de manera que existen diferentes formas de ser, de desear o

construir familias. Te recomendamos algunas claves a tener en cuenta:

- **Habitar la escuela:** Es preciso visibilizar y reconocer que existen diferentes formas de ser, hay personas cis y personas trans, también diferentes orientaciones, lesbianas, gais, bisexuales y heterosexuales y diferentes familias.
- **Relacionarse desde el respeto y el buen trato:** Necesitamos construir modelos de relación basados en los cuidados, la escucha, la empatía, la cooperación; modelos que sean atractivos y deseables para todas las personas que formamos la comunidad educativa.
- **A la escuela vamos con el cuerpo, la cabeza y el corazón:** Tan importante como la enseñanza de matemáticas, lengua o inglés es el aprendizaje de habilidades sociales para reconocernos como personas, relacionarnos en igualdad, poder identificar nuestros conflictos y aprender a gestionarlos de forma asertiva y no violenta.
- **Aprender y enseñar a relacionarnos desde nuestra propia aceptación:** Saber escuchar lo que nos pasa, entenderlo y saber encajarlo para permitirnos ser lo que somos, con nuestros cuerpos, nuestros miedos, nuestras inquietudes, nuestros deseos y nuestras manías. Si no nos cuidamos, si no nos queremos, difícilmente sabremos y podremos cuidar a otras personas.
- **Reconocer las diferencias:** Partir del reconocimiento de que existen muchas formas de ser y relacionarse, es reconocer las diferencias, no las desigualdades ni los estereotipos. Tenemos que entender que cada persona tiene su identidad y su orientación y todas tenemos que ser libres para realizar cualquier actividad que nos interese.
- **Hablar sobre afectos y sexualidad con libertad:** Nos puede servir para reflexionar sobre cómo nos construimos y nos relacionamos, cómo vivimos el amor y las relaciones personales en los distintos contextos y culturas. Aprender a cuidar nuestras relaciones, a través de la escucha, de compartir, pero no de controlar. Es importante aprender a tener espacios propios y la confianza en una relación es la base de la estabilidad emocional y la tranquilidad. Queremos sentirnos libres e iguales.



Objetivos

- Reflexionar sobre los referentes, prejuicios y estereotipos existentes sobre las diferentes opciones afectivas y sexuales
- Pensar, diseñar y poner en práctica estrategias que nos sirvan para ser más libres y tener iguales oportunidades en los centros educativos.

Desarrollo

1. Nos repartimos en grupos de 4 o personas y leemos y debatimos la ENCUESTA:
 1. ¿Cuándo te diste cuenta que eres heterosexual?
 2. ¿Crees que eres heterosexual porque nunca has conocido a alguien que te guste de tu mismo sexo?
 3. En los libros, revistas, televisión o música que ves y escuchas, ¿la orientación heterosexual se ve representada?
 4. ¿Alguna vez te han insultado llamándote heterosexual?
 5. Cuando te gusta alguien de tu clase del otro género ¿piensas mucho antes de decírselo por miedo a ser insultada o rechazada?
2. Repartimos las siguientes preguntas para hablar en los grupos:
 1. ¿Qué te han parecido las preguntas?
 2. ¿Crees que estas preguntas se realizan de la misma manera a todas las opciones afectivas y sexuales?
 3. Piensa si todas las orientaciones sexuales son representadas en la televisión o en los libros y de qué manera. ¿Existen diferencias? ¿Qué consecuencias crees que puede tener? ¿Te parece justo? ¿Cómo se puede cambiar para que todas las personas tengamos las mismas oportunidades?
3. Realiza la encuesta a tres personas del centro plantea también las preguntas de la reflexión. Una vez realizados todos los cuestionarios, comenta en clase las respuestas obtenidas.
4. Por último, ¿todas las opciones sexuales gozan de los mismos derechos? ¿Qué cosas se pueden hacer para tener todas las personas las mismas oportunidades?



Test Somos Diversidad

- 1.- Te gusta alguien de tu clase y se enteran tus compañeras y compañeros. ¿Qué pasa?
- Yo se lo cuento directamente, tenemos confianza para contarnos esas cosas. ¡Es lo más normal del mundo!
 - Uff!!! Comenzarán las bromas sobre el tema. La verdad que preferiría que no se hubieran enterado.
 - Bueno estas cosas pasan. Primero habrá bromas pero pasados unos días a otra persona le tocará.
- 2.- Viene una chica nueva a clase y te parece muy simpática así que te gustaría hacerte su amiga, pero otras amigas te han dicho que tengas cuidado porque a esa chica le gustan las chicas. ¿Qué haces?
- No me importa lo que me digan, a mí me gusta conocer gente nueva y puede ser que a mí también me gusten las chicas.
 - No me vuelvo a acercar a ella, ¡a ver qué van a pensar el resto!!!
 - Me animo a conocerla pero le aclaro que yo con ella no quiero nada más que una amistad.

- 3.- Desde hace un tiempo te gusta un amigo. Te encuentras con él en una fiesta y le pides una cita pero él te contesta que es gay. Si eres chico te gusta una amiga y ella te dice que es lesbiana. ¿Qué haces?
- Sigo hablando con él. No será ni el primero ni el último que me diga que no.
 - ¡¡No me lo creo!! No era necesario ponerme excusas tontas.
 - No sé cómo no me he dado cuenta que no le interesaba.

- 4.- Eres una chica y te gusta una amiga o eres un chico y te gustan un amigo. ¿qué haces?
- Se lo digo y quedamos para hacer un plan divertido, ¡a ver si ligo!!
 - Ni en broma haría nada, en mi clase se reirían de mí y paso de hacer el ridículo.
 - No lo tengo claro pero prefiero que no me pase.

- 5.- ¿Te has planteado si a ti te gustan las chicas o los chicos?
- Muchas veces, cada día que me gusta alguien me pregunto qué seré.
 - Yo tengo clarísimo lo que me gusta, desde el color de pelo hasta los ojos y la marca de zapatillas que debe usar.
 - A veces, pero me dan miedo las consecuencias que pueda tener ser diferente.

- 6.- Desde hace un tiempo a un chico de tu clase le insultan porque le gustan los chicos. ¿Qué haces?
- Creo que no es justo insultar a nadie por cómo sea o qué le guste y si eso pasa hay que hablarlo en clase y no permitir ese tipo de compartimientos.
 - Yo creo que tiene un problema, no es muy normal que a un chico le guste otro chico.

- La verdad es que no me parece bien que le insulten pero si le defiendo igual piensan que también lo soy yo, prefiero no meterme.

- 7.- Se está preparando en el colegio la fiesta de la familia, todo el mundo tiene que llevar las fotos de la suya. ¿Cómo crees que serán?
- Nuestras familias son muy diferentes, hay gente que tiene mamá y papá, otros dos papás, otras dos mamás, hay quien vive solo con su madre, o que vive con otro familiar, como su abuela o un tío o una tía.
 - ¿Pues cómo van a ser? Serán con mamá, papá, hermanas y hermanos y seguro que bonitas.
 - Menos la de alguno o alguna casi todos y todas tenemos familias muy parecidas.

- 8.- ¿La heterosexualidad es una enfermedad?
- Qué anticuada, revisate estamos en otro punto de la historia.
 - Ni en broma... yo no soy eso.
 - Son gente muy maja que tienen los mismos derechos.

MAYORÍA DE A: ¡Tu escuela y tú sí que moláis!

¡Felicidades! Estás en un cole donde parece que es fácil hablar de lo que piensas y sientes. Con tus amigas y compañeros de clase puedes expresar tus emociones y la gente puede ser como quiere ser, no es necesario esconderse, sabéis que vuestro entorno es diverso y que hay muchas formas de quererse, relacionarse y modelos de familia. Además sabéis que es importante no permitir injusticias y promover los mismos derechos y oportunidades para todas las personas.

MAYORÍA DE B: ¡Mucho por hacer!

Vaya... Tenemos mucho trabajo para poder vivir libres y con iguales derechos. Aquí se necesita trabajar sobre poder nombrar nuestros sentimientos, entender que el mundo es diverso y que existen muchas formas de ser, relacionarse, amar y crear familias. Sería importante dejar claro que las agresiones no pueden permitirse y es fundamental que todas las personas se impliquen en crear espacios seguros en los que aprender.

MAYORÍA DE C: ¡Esto va de heroínas y héroes!

Bueno, parece que estamos en el camino, en el cole se sabe que el mundo es diverso aunque estamos aprendiendo que lo diferente puede estar bien. Es importante saber que todas las personas somos especiales y tenemos derechos pero es clave que todas nos impliquemos en defenderlos y crear aulas donde no haga falta ser un héroe o una heroína para vivir como queremos vivir.





10. Derecho al juego

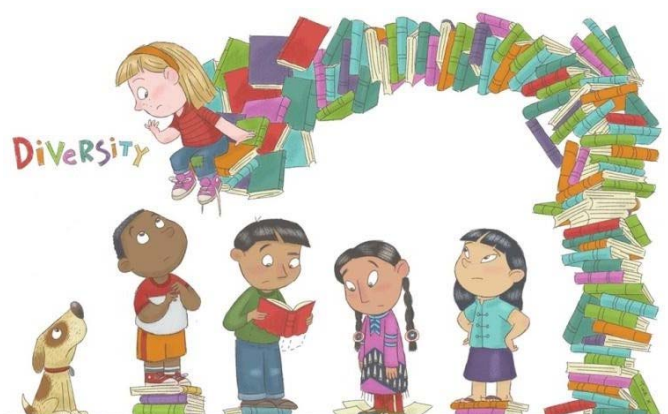
El juego es universal y constituye un elemento clave en el desarrollo de las personas. Desde los primeros meses, en que el juego es la propia interacción con su cuerpo, y mientras va ampliando los límites de su universo a través de los objetos que le rodean, el juego es el mecanismo que contribuye al desarrollo motriz, cognitivo, afectivo y social de niños y niñas.

El juego tiene motivaciones y consecuencias en lo biológico, lo psicológico y lo social, y resulta imprescindible para el desarrollo de capacidades cognitivas básicas como la atención, la concentración, la memoria, el lenguaje, la creatividad o el razonamiento lógico. Además, se considera un derecho básico de la infancia y así se recoge en diversas normativas internacionales (Declaración de los Derechos del Niño, Convención sobre los Derechos del Niño, Carta de Ciudades Educadoras, etc.).

Aunque se juega a lo largo de toda la vida, es en la infancia cuando el juego tiene un papel fundamental. A medida que vamos avanzando en edad, tiende a prevalecer el juego formal (es decir, el que tiene unas reglas claras que es necesario conocer, aprender y aceptar) sobre el juego informal, espontáneo, aparentemente sin sentido, que caracteriza los primeros años de vida.

Tanto la familia como la escuela utilizan el juego como otros productos culturales tanto para transmitir valores y moralejas como para entretener. Así pues, su influencia es constante y se asume con total naturalidad y normalidad. Lo que se representa construye **referente** y da valor mientras que lo que no se representa se acababa olvidando, no crea referente e incluso se llega a cuestionar su existencia.

Dada su importancia, los cuentos, las ilustraciones, las películas y canciones deberían mostrar a hombres y mujeres como seres humanos, con cualidades y defectos, limitaciones y potencialidades, sin privilegios por sexo, edad, clase social, religión, etnia, condición física, etc., por qué niños y niñas tienen el derecho a aprender desde pequeñas, que todas las personas son valerosas y tienen responsabilidades y derechos.





Para pensar:

Sólo el 14% de la población mundial es blanca

Entonces, ¿por qué el 84% de los libros infantiles tiene como protagonistas a niñas y niños blancos?

En la actualidad, las estanterías de libros infantiles y juveniles siguen demasiado alejadas de la realidad. Menos del 10% de los cuentos que se publican cada año son culturalmente diversos. Si echamos una mirada a la historia de la literatura nos encontramos con que siempre existieron escritoras e historias que reflejaban personajes que rompían con los roles sociales establecidos.

Novelas como *Mujercitas* de Louisa May Alcott publicada en 1868 refleja la situación de las mujeres en el Estados Unidos de la Guerra Civil y la visión que ellas tenían sobre los roles de género asignados y donde el personaje de Jo trata de pensar en algo más que la búsqueda de un marido. En este sentido, Celia de Elena Fortini, Matilda o Pipi Calzaslargas fueron también referentes femeninos en la literatura infantil y juvenil de personajes empoderantes que influyeron para hacer más libres a muchas generaciones.



Siempre han existido contenidos que han hablado de un mundo basado en la diversidad y la igualdad, sin embargo al igual que hoy en día no han sido los mayoritarios. En la actualidad, seguimos encontrando una gran falta de referentes femeninos, tanto de autoras como de personajes y tramas en los libros, dibujos y películas.

Las investigaciones que se han realizado sobre qué se representa en los productos culturales han subrayado que en su mayoría reflejan modelos desajustados que muestran sesgadamente ciertas características un tanto reduccionistas, a la vez que se eclipsan otras. En muchas producciones culturales se transmiten **roles discriminatorios** y se socializa en valores en base a **estereotipos**

¿Es visible la diversidad en cuentos, juguetes, películas y música?

Los estudios que analizan la producción cultural, en los cuentos, películas y música consideran que se puede decir que en estos productos se discriminan de diferentes maneras:

Exclusión: cuando la diversidad por sexo, edad, clase social, religión, etnia, condición física u orientación sexual existente en nuestra sociedad no está representada en proporción.

Omisión: cuando se le descarta, niega o rechaza la oportunidad de desenvolverse a personajes diversos por sexo, edad, clase social, religión, etnia, condición física u orientación sexual.

Anonimato: diríamos por fin que el contenido discrimina por anonimato cuando a los personajes no se les asigna un nombre propio.

Subordinación: haciendo referencia a los relatos en donde aparecen personajes dominantes y otros/os dominados/as, tomándose como indicadores las actividades y roles realizados: trabajo remunerado, puestos de responsabilidad, actividades domésticas, actividades intelectuales, etc., realizadas tanto por personajes masculinos y femeninos.

Distorsión o degradación: cuando a los personajes se les asignan características negativas y erradas, logrando que estos sean vistos de forma degradante.

Speddy, el ratoncito, es el ESTEREOTIPO por antonomasia de la visión que se tenía de los mejicanos en Estados Unidos y en general de los sudamericanos: festivo, nada serio, vago y "pillo", transmitía la sensación de que los mejicanos no eran de fiar;

Cuando Dumbo es rechazado por los de su clase, se hace amigo de los cuervos que son representaciones del afroamericano como tipo de persona que toca jazz.





A través de los juguetes niñas y niños imaginan historias y desarrollan habilidades. Es importante disponer de amplias opciones que permitan ensayar a niñas y niños alternativas para construir una sociedad más justa, solidaria e igualitaria.

En la sociedad actual, la infancia se alarga cada vez más. Pero, simultáneamente, objetos y actividades del mundo adulto se introducen más pronto en las vidas de la población infantil. Por ejemplo, muchas marcas de objetos propios del mundo adulto “se cuelan” en los catálogos de juguetes, como las réplicas de herramientas y máquinas de Bosch o Caterpillar. En general, el ocio, el juego y el consumo se solapan cada vez más, también para la población infantil, a la que se trata de introducir en los patrones de consumo lo antes posible.

Los juguetes forman parte de una potente industria. Sin embargo, los juguetes son mucho más que eso, son las baldosas en que nuestros niños y niñas apoyan su desarrollo. Por eso, es fundamental educar sin estereotipos y en un consumo responsable para que valoren adecuadamente el esfuerzo que conlleva cada compra, acepten un no por respuesta, discriminen qué partes son irreales en los anuncios publicitarios, valoren el contenido más que la marca o la apariencia y aprecien más el tiempo dedicado al juego y la creatividad que el objeto en sí. La publicidad actual de juguetes está basada en estereotipos y muchos de los objetos que se dirigen a los niños fomentan la violencia, mientras que los dirigidos a niñas se reducen a la apariencia física y al cuidado.

Pero los estereotipos de género no son los únicos. Hay una auténtica ausencia de representación de la diversidad cultural en los juegos por ejemplo en los muñecos, las estanterías están repletas de muñecos blancos, excepto algún que otro muñeco negro que pasa desapercibido. En muy pocos juguetes se hace el esfuerzo de ofertar muñecos que representen a distintas culturas.

Además de la ausencia, portales como Es Racismo aseguran que algunos juguetes siguen reproduciendo estereotipos racistas y clasistas en las propias actividades que representan, y como ejemplo Nancy "Doctora por el mundo" viene embalada en una caja en la que aparecen unos niños negros, algunos de ellos con la mano alzada pidiendo ayuda. Nancy es blanca. Aunque la idea de iniciar a la infancia en el mundo solidario es buena, es importante no reforzar estereotipos.

¿Qué muñeco es malo?



El "Doll test" es un experimento psicológico diseñado por Kenneth y Mammie Clark en los años 40 en los Estados Unidos para ver el nivel de marginación percibido por las niñas y niños debido a prejuicios

El experimento ha sido realizado en varios países del mundo. Te recomendamos ver el video realizado por 11.11 Cambio Social como parte de la campaña "Racismo en México" y que reflexionemos sobre las causas que explican la elección de las niñas y niños según lo leído hasta ahora.

Formatos nuevos, contenidos de siempre. La ausencia de equidad sigue de moda en la cultura juvenil

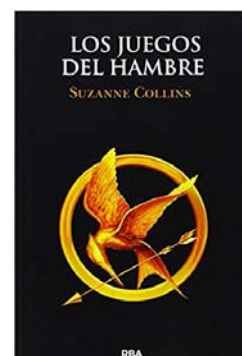
Cada generación ha consumido una serie de contenidos culturales diferentes en su formato pero no necesariamente muy diferentes en cuanto a la esencia de sus contenidos.

Una lectura de los **bestsellers** de la literatura juvenil nos muestra que los roles, estereotipos y prejuicios que se asocian a los distintos personajes, reales o de ficción, en muchos casos, colaboran en la construcción de un imaginario social donde la desigualdad, no solo no es combatida, sino que es legitimada, abonando así el camino para la aparición de las diferentes manifestaciones de la discriminación.

Fantasy es el nombre que recibe el género literario que engancha a miles de jóvenes, mezcla de misterio, mitología, terror y una buena dosis de amor romántico.

Sagas de libros como *Crepúsculo*, o *Cazadores de sombras*, con sus correspondientes adaptaciones al cine presentan historias trepidantes, sin embargo es fundamental ponernos las gafas de la diversidad para analizar cómo son caracterizados sus personajes y las relaciones entre ellos y ellas para así, poder trabajar con las y los más jóvenes la mirada crítica que permita que la ficción nos haga reflexionar sobre la realidad cotidiana.

En estas ficciones distópicas la diversidad sigue estando bastante ausente y en las relaciones de amor se siguen presentando como el ideal superior, como el *leitmotiv* de las tramas donde los personajes femeninos se construyen para la aceptación masculina. Aunque también hay en la literatura juvenil otros ejemplos como de, *Los Juegos del Hambre*, adaptación del libro de Koushun Takami, presenta personajes y tramas distintas y empoderantes. La saga tiene una fuerte carga política de denuncia donde Katnis Everdeen, la protagonista, es presentada como una mujer fuerte, símbolo de la resistencia en los Distritos.



En un mundo dominado por internet, los contenidos que se visualizan a través, por ejemplo, del portal *Youtube*, los adolescentes no solo consumen, sino que también son protagonistas. Desde sus habitaciones los y las *youtubers* deciden hacer su vida pública y son conocidos por una multitud de adolescentes. En la web *menoresenred.com* apuntan que aunque el medio puede ser novedoso, el fenómeno no es novedoso en su esencia ya que los contenidos banales pero virales se han dado siempre.

En la red buscan y encuentran referentes, recursos, consejos o simplemente saber que no están solos y solas en el mundo. Así comenzaron sus canales Miss Black Glamour, Ramia, Mad4You o Yelow Melow ya ahora son referentes que contribuyen a luchar con sus reflexiones contra la discriminación.



Los derechos comienzan en el aula:

Chistes, viñetas, cuentos, comics, novelas, juguetes, canciones o películas nos hacen reír y llorar, sus protagonistas son nuestros referentes, en muchas ocasiones les amamos y queremos ser como ellas y ellos, nos enseñan a soñar, a imaginar los mundos posibles que habitamos y que queremos crear, nos ayudan a nombrar emociones y construir nuestro mundo. Te recomendamos algunas

claves a tener en cuenta:

Cuentos y libros para la biblioteca: Necesitamos tener referentes sobre las diferentes formas de ser, las diferentes orientaciones existentes, los distintos modelos de familias. Es importante conocer biografías y poder leer cuentos y libros que reconozcan la diversidad de identidades y orientaciones existentes. Puedes hacer un cartel semanal en el que recomiendes un libro. Otra idea es organizar un cuentacuentos para crear referentes.

Introduce el cinefórum, con una perspectiva de diversidad sexual y de género: Ver películas para poder hablar de los temas que interesen a los chicos y a las chicas como son las relaciones afectivas, los conflictos intergeneracionales, el desarrollo de las identidades.

Talleres de educación en la diversidad: Donde poder conversar y resolver dudas acerca del significado de diversidad, las emociones, el crecimiento personal, el cuerpo, la identidad, las diferentes culturas, la resolución de conflictos y las relaciones sexuales y afectivas. Estos talleres pueden realizarse en grupos con pocas personas, de forma que se logre una mayor comunicación. Conversar y relacionarse ayuda a formar identidades seguras.



Objetivos

- Reflexionar sobre los referentes, prejuicios y estereotipos existentes sobre las diferentes culturas.
- Pensar, diseñar y poner en práctica estrategias que nos sirvan para ser más libres y tener iguales oportunidades en los centros educativos.

Desarrollo

Novelas, canciones o películas nos hacen reír y llorar, nos enseñan a soñar, a imaginar mundos posibles, nos muestran referentes y nos ayudan a nombrar emociones y construir relaciones.

¿Organizamos una campaña para mostrar referentes que reflejen diversidad y pluralidad que somos?

1.- TRABAJAMOS EN GRUPO: Nos repartimos en grupo de cuatro o cinco personas.

2.- INFORMACIÓN: Buscamos información de calidad sobre referentes que muestren la diversidad que somos por cultura, orientación sexual, identidad de género de cuentos, canciones, películas o novelas. Podemos consultar en internet.

3.- LLUVIA DE IDEAS: En clase, cada grupo expone la información que ha recopilado. ¿Qué cuentos existen? ¿Qué novelas nos habla de personajes rompen estereotipos? ¿Qué película hablan sobre la diversidad y podemos ver? ¿Sería posible hacer un mural para dar visibilidad?

4.- EL ACUERDO: Toda la clase decide que vamos hacer: exposición, película o charla.

5.- LISTADO DE TAREAS: Concretamos las tareas que son necesarias para organizar la acción, por ejemplo:

- Conseguir materiales, película.
- Contactar con la organización.
- Hacer un cartel.
- Difundirlo en el centro
- Preparar preguntas para el debate

¿Se nos ha olvidado alguna tarea? ¿Se te ocurre alguna?